Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Miércoles 17 de junio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

Excélsior y *24 Horas*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó las disposiciones de la *Ley Federal de Competencia Económica* que regulan los plazos para atender requerimientos de información en investigaciones por posibles prácticas monopólicas, al estimar que son acordes con los principios de seguridad jurídica y proporcionalidad. *Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-, Excélsior -sitio-, Milenio -sitio-, El CEO -sitio-, Publimetro -sitio-, Expansión Política -sitio-, MVS Noticias -sitio-, Once Noticias -sitio-, Proceso -sitio-, Entorno Político -sitio-* y *Noticieros El Reloj -sitio-*.

Eje Central: en el marco del foro "Juzgando con Orgullo", la SCJN reunió a personas juzgadoras, especialistas y representantes de instituciones públicas para reflexionar sobre los desafíos que enfrenta el sistema de justicia en materia de inclusión, igualdad y acceso efectivo a la justicia de la comunidad LGBTIQ+. Durante el encuentro, el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García, quien inauguró el evento, destacó la necesidad de fortalecer la protección efectiva de los derechos de este sector de la población. *Cobertura en la Web/Reporte Índigo -sitio-, Círculo Político -sitio-, Revista Abogacía -sitio-* y *Capital México -sitio*.

La Jornada: el Máximo Tribunal Constitucional analizará un caso relacionado con las reglas aplicables a la diferenciación entre contenidos informativos y de opinión previstas en la *Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

Eje Central: la SCJN dejó sin efectos diversos preceptos del Presupuesto de Egresos de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2026, al considerar que restringían facultades vinculadas con la autonomía municipal. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-*.

Diario de México: la Corte anuló una disposición de la *Ley de Hacienda* de Coahuila relacionada con el cobro por el registro de nacimiento, al considerar que su gratuidad es necesaria para garantizar el derecho a la identidad.

Medios electrónicos y web

El Sol de Puebla -sitio-: la SCJN confirmó la constitucionalidad de las disposiciones del *Código de Comercio* que permiten ordenar medios preparatorios a juicio mercantil para la obtención de información contable y societaria sin oposición previa. El Pleno consideró que estas diligencias tienen carácter preparatorio y no constituyen una resolución definitiva, por lo que no vulneran las garantías de audiencia y seguridad jurídica.

Reforma -sitio- e *Infobae -sitio-*: la ministra Lenia Batres Guadarrama informó que un Tribunal Colegiado desechó un recurso promovido por el IMPI en un asunto relacionado con el registro de la marca "Ministra del Pueblo", por lo que quedó firme una sentencia emitida previamente por el TFJA.

El CEO -sitio-: la SCJN se pronunció sobre un litigio laboral relacionado con las consecuencias procesales de no contestar oportunamente una demanda y ordenó la emisión de una nueva resolución por parte del órgano jurisdiccional competente.

Milenio -sitio-: la SCJN tiene pendiente la discusión y resolución de diversos asuntos vinculados con la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa.

La Silla Rota -sitio-: la SCJN declaró inconstitucional una disposición de la *Ley de Movilidad y Seguridad Vial* de Sonora que condicionaba la realización de manifestaciones a la obtención de un permiso previo.

Animal Político -sitio- y *Gobernantes -sitio-*: la SCJN discutirá un asunto vinculado con el caso de la Guardería ABC, en el que se abordará la posible prescripción de la acción penal respecto de un exfuncionario relacionado con los hechos.

En redes sociales, en el marco del encuentro "Juzgando con Orgullo", la SCJN invitó en *X* a seguir las actividades del foro. Asimismo, transmitió el evento en vivo (*FB*, *X*) y compartió imágenes de la jornada (*FB*, *X*). En este contexto, en *X* difundió una tarjeta informativa en la que resaltó que el foro está orientado a promover el intercambio de perspectivas y el diálogo institucional en favor de los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

En *FB* y *X*, la SCJN informó que el Pleno validó las disposiciones que establecen el plazo para atender requerimientos de información en investigaciones de competencia económica. Además, en *X* dio a conocer que durante la sesión pública se resolvieron siete asuntos.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama destacó en *FB*, *X* e *IG* la realización del encuentro "Juzgando con Orgullo". Asimismo, en *FB* y *X* difundió el Comunicado 71/2026, relativo a la resolución que dejó firme una sentencia relacionada con el registro de la marca "Ministra del Pueblo".

En *FB* y *X* recordó que se cumplieron 21 años de la primera transmisión pública de una sesión del Pleno de la SCJN por televisión e internet, hecho que destacó como un avance en materia de transparencia y apertura institucional. Finalmente, en *X* reposteó una publicación de *Plural TV* sobre su participación en el primer encuentro de los "Diálogos por la Justicia Abierta".

Resumen ejecutivo

Las ministras Lenia Batres Guadarrama *(FB, X, IG)* y Yasmín Esquivel Mossa *(FB, X, IG)*, así como el ministro Irving Espinosa Betanzo *(FB, X, IG, TT)*, difundieron publicaciones sobre la asistencia de estudiantes de diversas instituciones de educación superior a la sesión del Pleno de la SCJN. Adicionalmente, la ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *X* e *IG* que dio la bienvenida a estudiantes de la Universidad Azteca, Plantel Chalco, durante su visita al Alto Tribunal.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa abordó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* diversas resoluciones analizadas y aprobadas por el Pleno de la SCJN durante la sesión pública. Por otro lado, en *FB*, *X* e *IG* señaló que la impartición de justicia debe reconocer la diversidad y pluralidad del país, a fin de responder con mayor sensibilidad a las distintas realidades y necesidades de las personas y comunidades.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf *(FB, X)* y María Estela Ríos González *(X)*, así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía *(X)* y Arístides Rodrigo Guerrero García *(X)*, informaron sobre el inicio de la sesión pública del Pleno de la SCJN.

La ministra María Estela Ríos González explicó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* los alcances de la resolución emitida por la SCJN en los Amparos Directos en Revisión 781/2026 y 784/2026. Además, en *X* reposteó el Comunicado 092/2026 de la Suprema Corte.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía explicó en *FB*, *X*, *IG* y *TT* el concepto de "voluntad procreacional" mediante su *#GlosarioEnLaRed* y a través de *FB*, *X* e *IG* destacó la visita a la Suprema Corte de Philiphe Larochelle, presidente de la Barra de Abogados de la Corte Penal Internacional, así como de estudiantes universitarios e integrantes del INCAM.

OPINIÓN

- **Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN *(El Universal -sitio-)*** **"De la persecución al reconocimiento de los derechos la diversidad sexual y de género"** El reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual y de género no han sido una dádiva del Estado: ha sido una lucha incansable, una exigencia social y un grito por el reconocimiento de lo más básico, la propia identidad. Tanto por la voluntad de quienes han modificado la ley, como a golpe de sentencia, tales derechos han ido reconociéndose y ampliándose: lo que hoy es común, como el matrimonio de personas del mismo sexo o el cambio de nombre en un acta de nacimiento, era algo impensable hace 100 años. Pero actualmente, son derechos sin los cuales no podemos imaginar a la sociedad moderna. Porque, al final, el reconocimiento de la diversidad no es solo un asunto legal sino, ante todo, un acto de justicia…
- **Sacapuntas *(El Heraldo de México)*** **"Abren debate"** El presidente de la Corte, Hugo Aguilar, y el ministro Irving Espinosa Betanzo propondrán atraer un amparo para determinar si la prohibición de la eutanasia y el suicidio asistido viola la Constitución y derechos humanos. No plantean discutir su eventual legalización, sino revisar ese asunto en específico, lo que abriría un importante debate en el país.
- **Carlos Aguilar *(El Sol de México)*** **"La protesta social pacífica"** El viernes pasado, el Pleno de la SCJN resolvió, mediante cinco jurisprudencias obligatorias para todas las personas juzgadoras y aplicables en las materias constitucional y administrativa, emitir un mensaje contundente: la protesta social pacífica no es una concesión del gobierno, sino un derecho humano fundamental, autónomo y con identidad propia… El verdadero valor de esas jurisprudencias del Pleno radica en cómo elevan el acto de protestar a una categoría esencial para la vida pública… Las "personas juzgadoras" determinaron que cualquier ley que pretenda limitar o regular la protesta social pacífica no puede analizarse con ligereza. Debe aplicarse un escrutinio estricto…

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: Gastan 3 mil 360 mdp y la ciudad se inunda | **El Universal:** IA, el otro enemigo de migrantes en EU; alertan de fraudes | **Excélsior:** Mencho financiaba a Los Chapitos: Harfuch | **Milenio Diario:** Alzan la mano 75 en pos de una gubernatura... sólo entre la 4T | **El Financiero:** Crecería consumo privado 2.6 % anual en mayo | **La Jornada:** Agonía del libre comercio pega al crecimiento del país: Ebrard | **El Economista:** Mezcla mexicana cotiza en 73 dls.; ha bajado 10 % tras acuerdo Irán - EU | **El Sol de México:** Sedes mundialistas son focos de discriminación | **El Heraldo de México:** Descongela la relación con España | **La Crónica de Hoy:** Aceleran hibridación de gasolineras para recibir autos eléctricos

Política y sociedad

Reforma, *El Universal*, *Milenio*, *La Jornada* y *La Crónica de Hoy*: el gobierno federal informó que el promedio diario de homicidios disminuyó 46 % entre septiembre de 2024 y mayo de 2026, al pasar de 86.9 a 47.3 casos.

El Universal, *Milenio*, *El Financiero*, *El Economista*, *La Crónica de Hoy* y *La Jornada*: con motivo del Mundial 2026, el gobierno de México ordenó la implementación de esquemas de trabajo a distancia y la suspensión de clases en la CDMX y la zona metropolitana de Guadalajara.

Reforma, *El Universal*, *Excélsior* y *El Economista*: la CNTE alista más acciones que incluyen protestas en el estadio Azteca donde hoy jugarán Colombia y Uzbekistán, exige la reanudación del diálogo con el gobierno federal.

El Universal y *El Heraldo de México*: un operativo de la alcaldía Cuauhtémoc en la Zona Rosa derivó en una agresión contra la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega y personal de la demarcación, autoridades información que ya se realizó una denuncia ante la Fiscalía.

El Financiero y *Excélsior:* el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que Nemesio Oseguera Cervantes mantenía vínculos con la facción de *Los Chapitos* del Cártel de Sinaloa, a la que presuntamente brindó apoyo financiero y operativo.

Economía

El Financiero: el flujo de pasajeros internacionales hacia México registró una contracción en mayo, reflejada en una caída promedio de 7 % en el tráfico de los grupos aeroportuarios que cotizan en la BMV.
El Economista: los precios internacionales del petróleo registraron una caída cercana al 10 % tras el anuncio de un acuerdo preliminar de paz entre EU e Irán que contempla la reapertura del Estrecho de Ormuz.
El Economista: el empleo en el sector manufacturero registró una caída de 2.4 % anual en abril de 2026 y acumuló 38 meses consecutivos de contracciones, de acuerdo con datos del INEGI.

Internacional

La Jornada: el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exhortó al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, a actuar con mayor responsabilidad en relación con Líbano, al considerar que una escalada del conflicto podría afectar los esfuerzos diplomáticos para consolidar el acuerdo de paz alcanzado con Irán.
La Crónica de Hoy y *El Financiero:* durante la cumbre del G7, los líderes de las principales economías respaldaron la soberanía e integridad territorial de Ucrania y coincidieron en la necesidad de incrementar la presión sobre Rusia para impulsar una negociación.

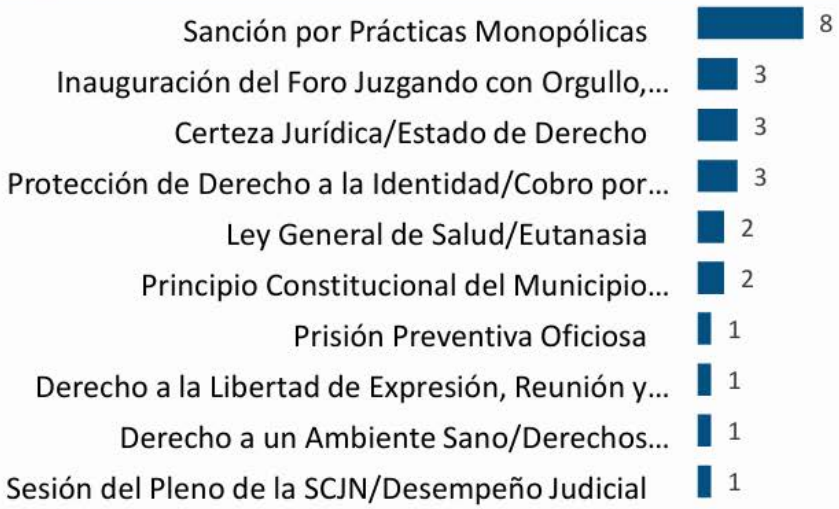
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Tribunal Supremo condena a Eduardo Bolsonaro a cuatro años de prisión por coacciones a la justicia ***(La Crónica de Hoy)*** El exdiputado brasileño Eduardo Bolsonaro, hijo del expresidente Jair Bolsonaro, fue condenado este martes a cuatro años y dos meses de cárcel por el Tribunal Supremo por coacciones a la justicia por sus gestiones ante el gobierno de EU para que impusiera sanciones contra Brasil.
Seguridad y logística retrasan juicio a Maduro ***(24 Horas)*** La próxima audiencia del caso contra el depuesto presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su esposa, la abogada Cilia Flores, fue aplazada del 30 de junio al 22 de julio. El juez federal Alvin K. Hellerstein, de la corte del Distrito Sur de Nueva York, aceptó la solicitud presentada de común acuerdo por la Fiscalía y la defensa.
Demandan a Canadá por inacción ante el cambio climático ***(EjeCentral)*** Tres jóvenes canadienses, con el respaldo de organizaciones ecologistas, presentaron este martes una demanda ante un tribunal federal contra el gobierno, al que acusa de incumplir su obligación de tener un plan contra el cambio climático para 2030.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (2), La Jornada (2), Eje Central (2), Milenio Diario (1), El Economista (1), El Sol de México (1), El Heraldo de México (1), 24 Horas (1) y Diario de México (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 19

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 03

ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



La construcción de una justicia accesible para todas las personas requiere espacios de escucha, diálogo y reflexión. En este contexto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación celebró por primera vez el Foro "Juzgando con Orgullo", una iniciativa orientada a visibilizar la diversidad sexual, escuchar las demandas de la población LGBTIQ+ y analizar los retos que aún persisten en materia de acceso a la justicia. Con este encuentro, el Máximo Tribunal del país fortaleció la conversación sobre igualdad sustantiva y no discriminación, al tiempo que refrendó su compromiso con la eliminación de barreras jurídicas y el reconocimiento de todas las identidades y expresiones de género en el marco de los derechos humanos.

Fotos: *Dirección General de Comunicación Social de la SCJN*

REFORMA	**GASTAN 3 MIL 300 MDP Y LA CIUDAD SE INUNDA** La jefa de gobierno, Clara Brugada, dijo haber invertido más de 3 mil millones de pesos en obras para evitar inundaciones durante el Mundial pero el resultado no ha sido efectivo.
EL UNIVERSAL	**IA, EL OTRO ENEMIGO DE MIGRANTES EN EU; ALERTAN DE FRAUDES** Migrantes en Estados Unidos que viven de manera irregular en el país ya no sólo tienen que cuidarse del Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE); también deben hacerlo de la inteligencia artificial (IA), que está siendo utilizada para engañarlos, clonar la identidad de abogados, su voz y hacerles creer que van a arreglar su situación migratoria.
EXCELSIOR	***MENCHO* FINANCIABA A LOS CHAPITOS: HARFUCH** Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, exlíder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), apoyó financieramente y con personal a Los Chapitos, facción del Cártel de Sinaloa, reveló el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.
MILENIO	**ALZAN LA MANO 75 EN POS DE UNA GUBERNATURA… SÓLO ENTRE LA 4T** A un día de que la dirigencia nacional de Morena, junto con sus aliados de PT y PVEM, anuncien su convocatoria y ruta política de cara al inicio del proceso interno de 2027, al menos 75 “tiradores” apuntan a convertirse eventualmente en candidatos en las 17 gubernaturas que estarán en juego.
EL FINANCIERO	**CRECERÍA CONSUMO PRIVADO 2.6 % ANUAL EN MAYO** El consumo privado en México mantuvo una trayectoria positiva en abril y mayo de este año, aunque con señales de desaceleración, destacan estimaciones del INEGI. El Indicador Oportuno del Consumo Privado anticipó un crecimiento anual de 2.2 por ciento para abril y de 2.6 por ciento para mayo.
La Jornada	**AGONÍA DEL LIBRE COMERCIO PEGA AL CRECIMIENTO DEL PAÍS: EBRARD** La agonía del libre comercio internacional, mientras se da paso a un nuevo enfoque de intercambio mercantil donde prima el diseño geopolítico, ha derivado en un periodo de incertidumbre que le ha pasado factura a las tasas de crecimiento económico en México, reconoce el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.
EL ECONOMISTA	**MEZCLA MEXICANA COTIZA EN 73 DLS.; HA BAJADO 10 % TRAS ACUERDO IRÁN-EU** Los precios del petróleo se desplomaron cerca de 10 %, desde el 15 de junio, debido al anuncio de un acuerdo preliminar de paz entre Estados Unidos e Irán, el cual incluye la reapertura del estrecho de Ormuz.
El Sol de México	**SEDES MUNDIALISTAS SON FOCO DE DISCRIMINACIÓN** La Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco, sedes mexicanas de la Copa Mundial de Futbol de la FIFA, son los estados de la República donde más quejas por discriminación se registran al año en el país, de acuerdo con datos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y las comisiones de derechos humanos de cada uno de los estados.
EL HERALDO DE MÉXICO	**DESCONGELA LA RELACIÓN CON ESPAÑA** La relación de México con España pasó de una pausa a las relaciones en 2022 con Andrés López Obrador a una posible reunión entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el Rey Felipe

	VI en los próximos días. La mandataria aseguró que es probable reunirse con el jefe del Estado español.
CRÓNICA	**ACELERAN HIBRIDACIÓN DE GASOLINERAS PARA RECIBIR AUTOS ELÉCTRICOS** Las más de 14,200 estaciones despachadoras de gasolina que operan desde Yucatán a Baja California ya iniciaron el proceso de adaptación con la instalación de infraestructura para carga eléctrica y solar para autos que no necesitan combustibles fósiles.
24	**LA 4T SE PONE EN MODO ELECTORAL RUMBO A 2027** Aunque aún no comienza el periodo legal de precampañas, pues iniciarán hasta el año próximo, los partidos que integran la Cuarta Transformación presentarán el Plan Político Integral rumbo a los comicios federales intermedios, la renovación de 17 gubernaturas y otros cargos locales.
La Razón	**EN LA CIUDAD NO HAY CABIDA PARA LA VIOLENCIA; PASAMOS LA PRUEBA: BRUGADA** Un aguacero se precipita sobre el jardín flotante Tlallipan, donde será la charla con Clara Brugada. Todos se guarecen bajo un techo próximo al sitio en el que se colocó una megapantalla que acaba de transmitir cortos de futbol. La jefa de gobierno lo toma con calma y anticipa que pronto pasará.
DIARIO DE MÉXICO	**VE MOODY'S ACTO BILATERAL EN LA REVISIÓN DEL T-MEC** Un análisis de la agencia Moody's advirtió que la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) podría desplazarse hacia un esquema de acuerdos bilaterales diferenciados.
Indigo	**ROMPEN LA INERCIA CRIMINAL** La reducción de homicidios dolosos y la detención de mil 468 presuntos extorsionadores perfilan uno de los mayores avances de la estrategia de seguridad, que busca debilitar las estructuras del crimen organizado y consolidar una ruta de pacificación.



ARGENTINA 3-0 ARGELIA

16 GOLES EN MUNDIALES

FRANCIA 3-1 SENEGAL

14 GOLES EN MUNDIALES

AFP / AP

¡DE OTRO PLANETA!

Leo Messi anota hat trick y empata a Miroslav Klose con 16 goles como máximo anotador de la historia en Mundiales; en otro frente Mbappé clava doblete con Francia y llega a 14 goles en la lucha por este récord.

cancha

LATE CON FUERZA APOYO AL TRI

Entre cánticos, porras y aplausos, cientos de aficionados abarrotan el hotel de la Selección en Guadalajara, previo al duelo ante Corea.

TRI

Cortesía FMF

RUMBA EN EL ÁNGEL

Los colombianos iniciaron desde ayer la fiesta en el Ángel de la Independencia previo al partido de hoy en el Estadio Azteca contra Uzbekistán.

CIUDAD

Mayan Villarruel

MIÉRCOLES 17 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MÉX 56 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,849 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Prometen prevención pero falla la reacción gubernamental

Gastan 3 mil 360 mdp y la ciudad se inunda

Presumen obras pero desde Metro hasta Avenidas padecen anegaciones

ERNESTO JIMÉNEZ

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo haber invertido más de 3 mil millones de pesos en obras para evitar inundaciones durante el Mundial pero el resultado no ha sido efectivo.

Hace un mes, Brugada ofreció una estrategia de prevención ante las lluvias y mitigar daños en este verano durante el campeonato de futbol.

Anunció la inversión de 3 mil 360 millones de pesos y con ese dinero equipar 56 puntos estratégicos con personal y plantas de bombeo.

El plan incluía 318 obras de drenaje, el reforzamiento del operativo "Tlaloque 2.0" y sistemas de absorción pluvial. Se construirían más de 20 kilómetros de colectores. Además habría un trabajo de desazolve con la limpieza de 421 mil metros cúbicos en 13 cuerpos de agua y nuevas estructuras de contención.

En este mes, todas las zonas de la CDMX han padecido inundaciones, sobre todo las aledañas al Estadio Azteca al sur de la capital.

Una de las obras fundamentales fue el reforzamiento del Colector Teotongo, en los límites entre Iztapalapa, Nezahualcóyotl y La Paz.

Las autoridades prometieron que la obra serviría para prevenir daños y combatir inundaciones en la zona oriente.

Pese a incrementar su capacidad de 236 mil a 400 mil metros cúbicos de agua, no fue suficiente y la zona de Santa Martha ya lleva dos inundaciones en la presente temporada de lluvias.

La obra costó 294.4 millones de pesos (sin IVA), según consta en contratos celebrados con las empresas Control de Erosión, Java Soluciones Energéticas y Construcción e Innovación en Bombeo y Desazolve.

Cuando Brugada anunció en mayo el reforzamiento del Operativo Tlaloque 2.0, un programa coordinado por la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua), aseguró que los equipos de emergencia realizarían labores preventivas para anticiparse a las inundaciones y habría 56 puntos estratégicos distribuidos en toda la Ciudad, equipados con bombas y maquinaria especializada para atender encharcamientos.

"Con toda la preparación que tenemos, y con todas las obras que se están llevando a cabo y que se hicieron y se terminaron a tiempo en esa zona, vamos a recibir el Mundial bien", afirmó una optimista Brugada hace un mes.

Pero las inundaciones no paran. El viernes 12, la zona centro quedó colapsada por las lluvias y un encharcamiento en Circuito Interior y Paseo de la Reforma desquició la movilidad en la zona.

El sábado 13 las colonias Peña Pobre, Toriello Guerra, Comuneros de Santa Úrsula, Hermenegildo Galeana, Miguel Hidalgo, al sur de la Ciudad, además de Periférico y Tlalpan registraron inundaciones de casi un metro.

El lunes el oriente de la capital quedó bajo agua con derrumbe de árboles.

Se han inundado estaciones del Metro, como San Lázaro, las instalaciones del INE y ha habido hasta ¡ cascadas en Viaducto y Periférico Sur!.

Los alrededores del Estadio Azteca, sede de cinco partidos del Mundial, han sido de los más afectados, pese a que fue instalado un jardín infiltrante cuyo objetivo es mitigar las inundaciones que se registran en las colonias aledañas.

El viernes, Calzada de Tlalpan tuvo severas afectaciones a la circulación vehicular y hasta el Tren Ligero suspendió su servicio durante cinco horas.

También quedó bajo el agua el Hospital Psiquiátrico de San Fernando, del IMSS. Incluso, la recién estrenada Calzada Flotante sufrió encharcamientos y el Fan Fest del Zócalo quedó inundado el lunes 15.

¿BIENVENIDA LA LLUVIA?

Hace un mes, la Jefa de Gobierno presumió el gasto millonario y dijo que la Ciudad estaba "más preparada que nunca" para afrontar las lluvias sin precedentes.

Calzada Flotante. 8 de Junio

"Dato mata relato. Es decir, el dato es 3 mil 360 millones de pesos, destinados a 318 obras de drenaje, enfocadas a mitigar y prevenir inundaciones registradas el año pasado... bienvenidas las lluvias, bienvenido el Mundial".

CLARA BRUGADA
MAYO 13, 2026

Zó-calo, 15 de junio.

Ermita Iztapalapa. 15 de junio.

Reforma y Circuito. 11 de junio.

AÚN CON ARANCELES CHINA TOMA HASTA 50% DE MERCADO

ARELY SÁNCHEZ

Los aranceles impuestos a productos tecnológicos chinos desde el inicio de año no han logrado frenar el avance de estas marcas en México.

Por el contrario, sólo del último trimestre del 2025 al primero del 2026, pasaron de 30 al 32 por ciento del mercado, y en algunas categorías como televisores y tecnología de información ya llega al 50 por ciento, de acuerdo con NielsenIQ.

Daniel Gutiérrez, director de Consumer Tech & Durables de NielsenIQ México dijo que aunque existía la expectativa de que los gravámenes redujeran la competitividad de los fabricantes asiáticos, la realidad fue distinta.

"Pensábamos que iba a comenzar a notarse el cambio y nunca se notó.

"De hecho, continúan con tasas de crecimiento superiores al resto de la industria", afirmó el especialista en entrevista.

Los datos de NielsenIQ muestran avances en ventas superiores en las marcas chinas en el trimestre.

Por ejemplo, en electrodomésticos pequeños las ventas de productos chinos aumentaron 36 por ciento contra 15 por ciento del resto de las marcas; en línea blanca avanzaron 31 por ciento, mientras el mercado creció 16 por ciento; en tecnologías de la información el alza fue de 19 por ciento contra 9.5 por ciento y en entretenimiento, que incluye televisores, el alza fue de 3.3 por ciento contra 1.5 por ciento del resto.

Gutiérrez consideró que las marcas chinas representan una de las opciones más accesibles del mercado mexicano, donde en lo que va del año hay una clara tendencia en las familias de tener menos ingresos disponibles para compra.

"El precio es el gran arquetecto del consumo", resumió.

BAJAN HOMICIDIOS 46% EN 20 MESES

El Gobierno Federal reportó que el pasado mes de mayo registró el nivel más bajo de homicidios dolosos en lo que va del Gobierno de Sheinbaum (20 meses) y tuvo una reducción de 46%. El promedio diario bajó de 86.9 víctimas en septiembre de 2024 a 47.3.

(Promedio diario)

EL REPORTE

NACIONAL 10

Pende el plan de paz del uranio... y de Israel

REFORMA / STAFF

Además de mantener su uranio, Irán advirtió ayer que el acuerdo provisional para poner fin a la guerra con Estados Unidos requiere que Israel se retire de Líbano.

Pero es una condición que el Gobierno del Primer Ministro, Benjamin Netanyahu, rechaza y que podría hundir el acuerdo, llevando a la reanudación de una guerra total.

"Sin la retirada de las fuerzas israelíes, la guerra no ha llegado plenamente a su fin", señaló ayer el Canciller iraní, Abbas Araghchi.

Ayer, el Presidente Donald Trump expresó su descontento hacia Israel y sugirió que debería ceder a Siria la lucha contra Hezbolá.

Trump también aseguró que el acuerdo deja claro que nunca se permitirá a Irán desarrollar un arma nuclear. Sin embargo, sigue sin estar claro si Teherán aceptará entregar o destruir sus reservas de uranio enriquecido.

The Economist reportó que el resultado para Israel es, como lo describe uno de los diplomáticos de ese país en Jerusalén, "un fracaso glorioso". También representa un duro golpe para Netanyahu y arriesga su reelección en octubre, porque no podría presentarse como el garante de la seguridad de Israel.

Y además, agrega el medio británico, Netanyahu tampoco podría enfrentarse con Trump.

610972000016

PREPARA CNTE BLOQUEOS AL ESTADIO Y HOTELES

NADIA ROSALES

La CNTE alista más acciones que incluyen protestas en el estadio Azteca donde hoy jugarán Colombia y Uzbekistán.

Anoche, en una asamblea a puerta cerrada revisaban el número de maestros que podrían participar en los bloqueos a Paseo de la Reforma, a hoteles y al FanFest en la Ciudad de México.

Para hoy, en Oaxaca se esperan bloqueos en gasolineras, donde anoche hubo largas filas para comprar gasolina.

Además el magisterio amenazó con "estrangular" las principales carreteras del estado.

SIN CLASES Y HOME OFFICE
NACIONAL 11

EL RECLAMO

Nadia Rosales

NADIA ROSALES

Harta de las protestas y bloqueos en Paseo de la Reforma, una trabajadora advirtió que la clase obrera y usuarios de transporte pronto harán frente para evitar que la CNTE tome las calles.

La empleada reprochó que, una vez más, llegara tarde a su trabajo por culpa de las protestas y le tocara enfrentar algún castigo laboral.

"Todo está cerrado y estos aquí aplastados, jugando, tragando como pinches puercos, porque a ellos les pagan, a ellos no les están descontando por estar aquí, y yo ahorita qué llegue tarde o me regañan o me regresan o me descuentan", se quejó.

"Está uno harta, harta, todos los días marchas.

"Al Gobierno no lo afectan, nos afectan a nosotros, afectan al trabajador, afectan a los negocios", lanzó furiosa la ciudadana.

Miércoles 17 de junio de 2026 · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

M26

ARMAN GRAN FIESTA

Parceros adoptan el Ángel de la Independencia

● UD B8





EN CENTRO HISTÓRICO

Ajolotización se expande

● Metrópoli A16

IA, EL OTRO ENEMIGO DE MIGRANTES EN EU; ALERTAN DE FRAUDES

—MAX AUB *elmundo@eluniversal.com.mx*

Delincuentes clonan información, voz y hasta imagen de abogados migratorios, montan falsas audiencias y afirman regularizar la situación de indocumentados, previo cobro de miles de dólares. Las víctimas no sólo pierden dinero, sino que pueden ser deportadas. El temor a que ICE los descubra impide que denuncien los fraudes y los casos se multiplican. ● Mundo A12

SUBE CON FRANCIA Y COLOMBIA

Tráfico aéreo cae entre México y Estados Unidos

● De enero a abril, la cifra de pasajeros entre ambos países se ubicó en 13 millones 359 mil, una baja de 5.6%, provocada por políticas de Trump. A21



SENSACIÓN MUNDIALISTA

Y *Merlín* pronostica triunfo de México

El pato, que se ha convertido en el protagonista fuera de la cancha, busca darle suerte al Tricolor ante Corea del Sur. ● UD B2



Messi hace historia; brillan Mbappé y Haaland

● UD B1 y B4

***SIN CLASES Y HOME OFFICE A BURÓCRATAS*, POR PARTIDOS DE LA SELECCIÓN** ● Nación A7

Derriban en Juárez casas cercanas al muro de Trump

—PAOLA GAMBOA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

● **Ciudad Juárez.**— Las construcciones que se encuentran en territorio mexicano a menos de 20 metros del muro en la frontera con Estados Unidos serán demolidas para facilitar el patrullaje de fuerzas federales en la zona.

Perla Mijares, quien tiene su casa en la colonia Puerto Anapra, indicó que ya le avisaron que una parte de la barda que rodea su terreno será demolida, junto con un cuarto que usan de bodega y otro en obra negra. Autoridades señalan que con esta acción se busca proteger a los elementos de seguridad. ● Estados A10

JUAN CARLOS RULFO

Hoy estrena *Binnizá*, un retrato de Juchitán

● Cultura A23



Predomina deserción escolar donde la CNTE tiene más presencia

—MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx

Las entidades donde la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tiene mayor fuerza son también las que presentan los niveles más bajos de permanencia escolar del país.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de cada 100 estudiantes que ingresan a primaria solamente 14 concluyen una licenciatura en Oaxaca, 16 en Chiapas, 17 en Guerrero, 23 en Michoacán y 30 en Zacatecas, muy por debajo de los 67 que lo logran en la Ciudad de México.

Mientras la CNTE pide a Presidencia definir si continuarán las negociaciones, especialistas advierten que el conflicto magisterial vuelve a colocar en segundo plano el derecho de niños y adolescentes a aprender. ● Nación A4



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

Mi aplauso, mi reconocimiento, mi admiración [al gabinete de seguridad por la baja en homicidios]; son excepcionales"

● Nación A6

García Harfuch: *El Mencho* financió a *Los Chapitos*

—SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

● El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que detectaron que el abatido líder del CJNG Nemesio Oseguera mantuvo una alianza con Los Chapitos, con apoyo financiero y de personal. No hay ningún indicio de que esto continúe, agregó. ● Nación A6

MIÉRCOLES
17 DE JUNIO DE 2026
AÑO CX TOMO III, NO. 39,732
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ARGENTINA 3-0 ARGELIA

ADRENALINA

DIEZ DE LEYENDA

Lionel Messi abrió su sexto Mundial con un triplete ante Argelia con el que igualó el récord histórico de Miroslav Klose. La polémica arbitral se hizo presente con una entrada que el silbante calificó como "lance de juego".

OTROS RESULTADOS

FRANCIA	3-1	SENEGAL
IRAK	1-4	NORUEGA
AUSTRIA	3-1	JORDANIA

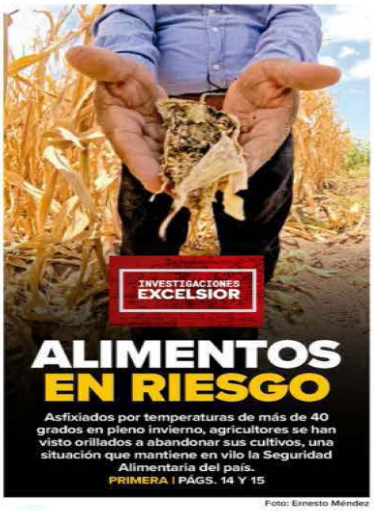
EL VASCO COTIZA ALTO. Carlo Ancelotti es el DT mejor pagado del Mundial. Javier Aguirre está en el top ten. / 7

CARLO ANCELOTTI (BRASIL) 10 MILLONES DE EUROS

JAVIER AGUIRRE (MÉXICO) 2.5 MILLONES DE EUROS

HOME OFFICE MUNDIALISTA. El gobierno decretó suspensión de clases y trabajo virtual para servidores públicos en la CDMX y Guadalajara, durante partidos del Mundial hoy, mañana y el próximo miércoles. PRIMERA / 7

Fotos: DPA y Mexsport



INVESTIGACIONES EXCELSIOR

ALIMENTOS EN RIESGO

Asfixiados por temperaturas de más de 40 grados en pleno invierno, agricultores se han visto orillados a abandonar sus cultivos, una situación que mantiene en vilo la Seguridad Alimentaria del país. PRIMERA | PÁGS. 14 Y 15

Foto: Ernesto Méndez

ALIANZA SE DETUVO

Mencho financiaba a Los Chapitos: Harfuch

NEMESIO OSEGUERA CERVANTES fue el vínculo directo para que el Cártel Jalisco Nueva Generación apoyara con dinero y personal a la facción del Cártel de Sinaloa

POR XIMENA MEJÍA

Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, exlíder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), apoyó financieramente y con personal a Los Chapitos, facción del Cártel de Sinaloa, reveló el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

En la conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario federal señaló que el propio Oseguera era el vínculo directo con la facción del Cártel de Sinaloa.

"Sobre la relación que tengan con el Cártel de Sinaloa, pues principalmente era el propio líder, el líder principal, quien era el vínculo directo con una facción del Cártel de Sinaloa, específicamente con Los Chapos", indicó.

Tras el abatimiento de El Mencho, la alianza entre ambas organizaciones criminales no continúa de manera activa, especificó el secretario.

La información se dio a conocer luego de que se le cuestionó sobre la forma en que se ha reagrupado el Cártel Jalisco Nueva Generación.

En otro tema, García Harfuch aseguró que el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, no ha solicitado medidas de seguridad al gobierno federal ni el Gabinete de Seguridad se las ha proporcionado.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Mateo Reyes

"En algún momento hubo algún tipo de financiamiento o de refuerzos de personal (del CJNG en apoyo a la facción Los Chapitos), por el sur de Sinaloa.

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD

Destaca baja de 46% en homicidios

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró una baja del 46% en homicidios dolosos, al pasar de 86.9 casos diarios en septiembre de 2024 a 47.3 en mayo pasado, logro que atribuyó a la Estrategia Nacional de Seguridad y a la honestidad.

"Eso significa que mayo tuvo 39 homicidios diarios menos que septiembre de 2024", detalló en su conferencia matutina.

Informó que durante su gestión se ha detenido a 56 mil 134 personas y rechazó las versiones de la oposición de que en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la actual administración no se han detenido a generadores de violencia de todas las organizaciones criminales.

El promedio diario de asesinatos reportado en mayo de 2026 es el más bajo en 12 años, detalló Marcela Figueroa, secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Guanajuato lidera la concentración de homicidios con 8.8% del total nacional.

— Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Mateo Reyes

La presidenta Sheinbaum reconoció el trabajo del Gabinete de Seguridad, mismo que se refleja en la disminución de homicidios.

INEGI

Adultos mayores conquistan internet; se cierran brechas

POR PAULO CANTILLO

Las brechas generacionales entre los usuarios de internet se redujeron; hace 10 años sólo 3.0% de la población de 75 años y más usaba la red, contra un 30.3% en la actualidad.

Susana Pérez Cadena, directora de Estadísticas Económicas del Inegi, aseguró que el crecimiento del uso de internet se ha registrado en todos los grupos de edad, pero la velocidad de crecimiento se ha dado en las edades más altas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2025, el uso de internet se disparó entre las personas de 65 a 74 años, al pasar de 11.2% en 2015 a 57.8% en 2025, por lo que los adultos mayores son los que han tenido mayor crecimiento de uso.

En el país hay 104.9 millones de usuarios de internet, que representan 86.1% de la población de seis años y más.

DINERO

EXPRESIONES

SINFONÍA DEL CAMPO

Leo Rondón estrenará *Entreverao llanero*, inspirado en la obra de Arturo Márquez. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Carlos Ornelas	11
Ruth Rodríguez	16



Foto: Cortesía Sony Music

FUNCIÓN

UN RESPIRO Y A SEGUIR

La paternidad y el vacío del éxito llevaron a Maluma a reinventarse, tras el nacimiento de su hija París.



Foto: Mexsport

ADRENALINA

DESLUMBRA EN EUROPA

El chihuahuense Erick Portillo ganó el oro en salto de altura en el Golden Spike de Ostrava, en Chequia. / 8

EMPLEADOS CUMPLEN REQUISITOS: CASTILLO

Heredó nómina en el Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La estructura de personal adscrita a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado no fue creada durante la presente gestión, afirmó la presidenta de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo.

"Se trata de plazas que existían con anterioridad y que forman parte de la estructura del Senado de la República. Al asumir la presidencia, esas plazas fueron ocupadas con personas que cumplen con los requisitos académicos y profesionales que cada función requiere", explicó, al confirmar la información publicada ayer por **Excélsior** en torno a la nómina del personal que está bajo su mando.

Ayer, este diario informó que con salarios mensuales que rebasan los 100 mil pesos, incluso tres que se acercan a los 200 mil pesos brutos mensuales, la presidencia de la Mesa Directiva del Senado consume al menos 2.1 millones de pesos al mes en el pago de colaboradores, entre ellos la asistente que le ayuda a peinarse y maquillarse, así como 10 empleados de base que están asignados a esa oficina.

Al respecto, Castillo aseguró que las funciones de su asistente, Ximena Mateos, "son de carácter administrativo y operativo".

En la nómina del Senado está la hija del senador Enrique Inzunza, Aitana Inzunza Meza, quien gana 24 mil 308 pesos mensuales brutos.

PRIMERA | PÁGINA 4

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026
$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9354
www.milenio.com



Denise Maerker
"El PRI y el caso Coahuila: el deterioro de la marca" - P. 10



Martin Wolf
"Urge un acuerdo mundial para probar y controlar la IA" - P. 23



Irene Vallejo
"El viento es el embajador de lo invisible" - P. 31

META 27 La alianza Morena, PT y PVEM anuncia hoy convocatoria y ruta política de cara al inicio de su proceso en las 17 entidades; hay senadores, diputados, alcaldes y hasta legisladores y dirigentes estatales

Alzan la mano 75 en pos de una gubernatura... sólo entre la 4T

ARMANDO MARTÍNEZ, CDMX

Morena y sus aliados PT y PVEM han comunicado a los aspirantes que, de ser el caso, tendrán que separarse de su cargo para participar en el proceso por una candidatura rumbo a las elecciones intermedias de 2027, para las que ya alzaron la mano 75 cuadros cuatroteístas, con respeto a las reglas que establecieron los guindas el 7 de marzo. PAGS. 6 Y 7

Amago a nuevos partidos
Tribunal abre puerta a que guindas recuperen afiliados
JANNET LÓPEZ PONCE · PAGS. 6 Y 7

Más bloqueos en Guerrero
Claudia no verá a la CNTE: "ahí están la Segob y la SEP"
G. VELA Y J. TRUJILLO · PAG. 8

Cae consumo de hispanos
Firmas mexicanas resienten plan migratorio de Trump
N. HERNÁNDEZ Y Á. GARCÍA · PAG. 16



Salud. Incan fortalece radioterapia con una inversión de 209 mdp

Alejandro Legorreta, presidente del Patronato del Incan; Óscar Gerardo Arrieta, director general de la institución contra el cáncer; Marta Mejía Montes, presidenta de la Fundación Río Arronte, y Carlos Arturo Hinojosa Becerril, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud, durante el anuncio de la donación de un acelerador lineal Halcyon y un tomógrafo simulador 4D. ARACELI LÓPEZ PAG. 10

MUNDIAL



Triplete. Messi iguala récord histórico con el 3-0 ante Argelia

Mbappé comenzó con el pie derecho y metió doblete en la victoria del subcampeón Francia 3-1 sobre Senegal. R. FLORES Y S. FAED PAGS. 34 Y 35

Haaland aportó dos goles al 4-1 de Noruega sobre Irak mientras que Austria se impuso 3-1 a Jordania. AP PAGS. 34 Y 35

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Maluma. "Doy gracias a EU, pero ya no busco el sueño americano"

Hay reducción de 46% en homicidios dolosos en 20 meses, reporta Sheinbaum

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno destaca que este mayo pasado es el que tiene la cifra más baja de homicidios dolosos en doce años. PAG. 4

Comparación con 2019
Brugada ve baja de 65% en los delitos de alto impacto
ALMA PAOLA WONG · PAG. 13



Seguros: el ciclo de las utilidades a los desastres

Acostumbrada a ganancias, la industria cree que subestima los riesgos que está asumiendo

FINANCIAL TIMES · PAGS. 24 Y 25

ENTREVISTA / SERGIO MÉNDEZ / CEO DE BLACKROCK EN MÉXICO PÁG. 5

'EL ATRACTIVO DE MÉXICO NO ES COYUNTURAL'

México tiene una de las mayores oportunidades de inversión en su historia reciente, pero debe ofrecer proyectos adecuados y diseñar los vehículos apropiados para captarla. —*Enrique Quintana*

COPA MUNDIAL 2026 · MÉXICO · USA · CANADÁ

TRIPLETE DE MESSI

16 GOLES EN MUNDIALES

3 ARGENTINA · ARGELIA 0

FOTOS: AP Y EFE

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12145 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 17 JUNIO DE 2026 · $10 M.N. · elfi…mx

EN ALIANZA CON Bloomberg MERCADOS Y NEGOCIOS

PROMEDIO DIARIO DE HOMICIDIO DOLOSO A NIVEL NACIONAL

Mayo, más bajo en todo la serie histórica desde 2015

RECONOCE CSP TRABAJO DEL GABINETE DE SEGURIDAD

DISMINUYEN 46% HOMICIDIOS DOLOSOS AL CIERRE DE MAYO

EN 20 MESES. El promedio diario de homicidios dolosos bajó 46% en mayo de 2026 contra septiembre de 2024, dijo Marcela Figueroa, del SESNSP. PÁG. 30

ENTRE/DICHOS

ESTHELA DAMIÁN. No tiene más posibilidades en Guerrero por haber trabajado con la presidenta. PÁG. 31

LLEGAN REFUERZOS, PERO PLANTÓN SE VE MERMADO

La CNTE bloqueó Reforma en CDMX e insiste en hablar con la presidenta. PÁG. 31

DISRUPCIONES AÉREAS

SE CONTRAE LA LLEGADA DE TURISMO EXTRANJERO EN MAYO.

PÁG. 16

CAUTELA DE VISITANTES

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD INHIBE FLUJO DE TURISTAS: BANXICO.

PÁG. 7

Crecería consumo privado 2.6% anual en mayo

Analistas. Demanda interna, principal soporte de la actividad económica

El consumo privado en México mantuvo una trayectoria positiva en abril y mayo de este año, aunque con señales de desaceleración, destacan estimaciones del INEGI.

El Indicador Oportuno del Consumo Privado anticipó un crecimiento anual de 2.2 por ciento para abril y de 2.6 por ciento para mayo.

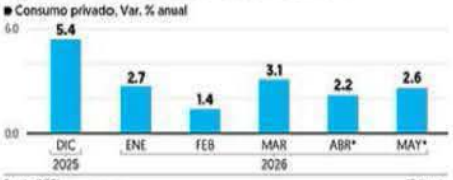
Aunque las cifras están en terreno positivo, muestran una moderación frente al repunte de 3.1 por ciento de marzo, según los datos más recientes del Indicador Mensual del Consumo Privado.

Aun con esta moderación, el consumo acumularía 14 meses con crecimiento anual, una señal de que la demanda interna continúa respaldando la actividad económica, dijeron expertos. También advierten que el consumo enfrenta varios obstáculos, como el deterioro del mercado laboral. —*E. Martínez* / PÁG. 8

A menor ritmo

El gasto de los hogares se moderó en los últimos meses.

Consumo privado, Var. % anual



Fuente: INEGI. *Estimado



CARLOS TORRES ROSAS. EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE NAFIN Y BANCOMEXT REFRENDA SU COMPROMISO DE TRABAJAR EN EL DESARROLLO DEL PAÍS. PÁG. 7

EL REGRESO DE NORUEGA

DEBUTA HAALAND CON DOBLETE Y SUMA A LA GOLEADA 4-1 A IRAK.

MBAPPÉ SE LUCE

La selección de Francia vence a la de Senegal 3-1 en la recta final del partido.

PÁG. 34

EL GOLPE CONTRA IRÁN

CRUDO, EN NIVELES DE MARZO

BRENT CAE POR DEBAJO DE LOS 80 DPB ANTE ACUERDO.

PÁG. 19

FIRMARÍAN PACTO EL VIERNES

AMENAZAS SIGUEN; PIDE TRUMP A NETANYAHU SALIR DE LÍBANO. PÁG. 22

ESPERAN MENSAJE DE WARSH

La Fed anunciará hoy decisión de política monetaria; mercado no ve cambio en tasa.

PÁG. 8

ESCRIBEN

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 11

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 30

Volver al índice

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15061 // Precio 10 pesos



▲ El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que el resultado final para México en la revisión del T-MEC depende de cómo queden los aranceles que Estados Unidos fije para el resto de los países. Foto Jorge Ángel Pablo García

Incertidumbre internacional

Agonía del libre comercio pega al crecimiento del país: Ebrard

- Basado en un rediseño geopolítico, Estados Unidos busca un nuevo escenario mercantil, dice
- La transición de la hiperglobalización a los aranceles diferenciados es un viraje radical
- Negociación del T-MEC es sistémica, no bilateral, considera
- México aún es destino estratégico de inversión: firmas trasnacionales

B. CARBAJAL, D. VILLANUEVA, R. GONZÁLEZ AMADOR Y A. ALEGRÍA / P 16 Y 17

Tendrá CNTE diálogo sólo con SEP y SG, advierte Sheinbaum

- Maestros plantean ejercer mayor presión; se movilizan en CDMX, Guerrero, Chiapas, Sinaloa y Zacatecas
- Languidecen negocios en el centro de Oaxaca

A. SÁNCHEZ, A. MUÑOZ, A. VILLASEÑOR, L. POY, J. LAURELES Y CORRESPONSALES / P 3 Y 25

Presidenta: si EU no entrega pruebas, se desechará solicitud contra Rocha

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 5

Carlos Torres Rosas asume dirección general de Nafin y Bancomext

REDACCIÓN / P 19

2026

Al *Tri*... apoyo celestial



▲ Niño Dios en la Catedral Metropolitana. Foto Cristina Rodríguez

- Anotan los astros del futbol Mbappé, Haaland y Messi
- El argentino iguala a Klose como máximo goleador histórico
- Decreto para teletrabajo hoy en la capital y mañana en Guadalajara
- En campos de refugiados de Gaza, el Mundial brinda una leve ilusión rodeada de miedo

AGENCIAS Y REDACCIÓN / DEPORTES, P 8 Y 31

Rayuela

El peligro crece y el enfrentamiento no es la mejor solución.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Bernardo Barranco V.	14
Víctor M. Quintana y Martín Solís B.	14
Pablo Gómez	15
Luis Linares Zapata	15
Enrique Dussel Peters	18
Emilio Payán	Cultura
Pablo Espinosa	Deportes

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	10
México SA Carlos Fernández-Vega	19

7 502228 390008

En México, casi el doble de internautas en una década

- Inegi: en 2025 hubo 104.9 millones de ciberusuarios, 86.1% de la población
- En áreas rurales pasó de 39.2% a 75.2% de los habitantes en ocho años, indica
- Los celulares son el principal medio de conexión, informa
- Uso de televisión abierta cayó de 61% a 49% en un lustro

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 19



Oaxaca: nacen 34 millones de tortugas

▲ El santuario de la playa Morro Ayuta, en la región del Istmo de Tehuantepec, se consolidó como uno de los centros de conservación marina más importantes del mundo, con una cifra récord de 1.9 millones de nidos de tortuga golfina protegidos, pese a que aún hay demasiados saqueos y otros factores adversos. Foto La Jornada CRISTHIAN A. ESPINOSA, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 26

"Ilegal", reforma electoral del PAN en Chihuahua

- Vetaría mi candidatura a gobernador, advierte el morenista Pérez Cuéllar

J. ESTRADA, CORRESPONSAL / P 24

Retroactivo en salario y prestaciones

Acuerdan aumento de 9% para servidores públicos

- Beneficia a 800 mil trabajadores: FSTSE

REDACCIÓN / P 10

Se ubicó en 44.3 casos diarios: gobierno

Promedio de homicidios en mayo, el menor en 12 años

- Una baja de 46% en lo que va del sexenio

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 9

"Sin mí, Israel no existiría", afirma

Trump: Netanyahu debe ser más responsable en Líbano

- Sabotaje de Tel Aviv, un riesgo: expertos

DAVID BROOKS, JIM CASON Y AGENCIAS / P 20 Y 21



Trifulca en la Zona Rosa

▲ Comerciantes informales se enfrentaron a trabajadores de la Cuauhtémoc, encabezados por Alessandra Rojo de la Vega, por un operativo para retirarlos de la calle de Génova. La alcaldesa responsabilizó a la diputada Diana Sánchez Barrios de las agresiones. Foto tomada de X

KEVIN RUIZ Y MARA PÉREZ / P 29

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 17 de junio del 2026 | Año XXXVII · Nº 9569 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

Utilidades de afores en los primeros cinco meses del año crecieron 21%

• Las administradoras acumularon ganancias por 7,653 millones de pesos, con lo que se recuperaron de las minusvalías registradas en marzo, reportó la Consar.

• PÁG. 6

Utilidades netas de las afores* | MILLONES DE PESOS DEL 2026



*Cifras de enero a mayo de cada año

FUENTE: CONSAR | GRÁFICO EE

Consumo de las familias en abril y mayo volvió a moderar su crecimiento

• En el tercer mes del año, el consumo privado tuvo un crecimiento de 1.2%, pero en el cuarto se moderó y en el quinto se estancó, de acuerdo con el Inegi.

• PÁG. 32

0.4 POR CIENTO creció el consumo de bienes y servicios de las familias en abril, y en mayo fue nulo.

Gobierno federal decreta *home office* en oficinas públicas por los juegos en CDMX y Guadalajara

eleconomista.mx

Opinión

Enrique Campos • PÁG. 13
Joan Lanzagorta • PÁG. 15
Marco A. Mares • PÁG. 28
Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 29
Diana N. Ronquillo • PÁG. 30
Alberto Aguirre • PÁG. 40
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 41
Fausto Pretelin • PÁG. 42

TE Termómetro Económico

Brent se ubicó en 78.9 y el WTI en 76 dólares por barril

Mezcla mexicana cotiza en 73 dls.; ha bajado 10% tras acuerdo Irán–EU

• La restauración de cadenas de suministro a través del Estrecho de Ormuz no será inmediata y se prevé un déficit en el mercado.

• Países europeos toman el anuncio con cautela y esperan detalles de los términos del acuerdo.

Cristian Téllez

• PÁG. 20

En México, 86% usa internet

En una década, el porcentaje de personas en el país de seis años o más que tiene acceso a internet creció 29 puntos porcentuales desde el 57% en el 2015: Endutih.

• PAG. 29



FUENTE: ENDUTIH

90% de la población urbana utiliza internet. En poblaciones rurales la cifra cae a 75 por ciento.

96% de los internautas se conecta desde su vivienda y 55% a través de la red móvil.

50% de los usuarios de internet se conectaron a través de un televisor inteligente y 36% a través de una computadora.

En Primer Plano

Empleo manufacturero registra en abril su nivel más bajo desde 2020

• Luego de alcanzar su pico en el 2023, el indicador acumuló ocho caídas interanuales en el cuarto mes, con afectaciones en 11 de las 21 ramas manufactureras.

• PÁG. 45

México | Índice de empleo manufacturero e índice de volumen físico de la producción manufacturera

EMPLEO MANUFACTURERO (2018=100)



FUENTE: INEGI

GP Grafitos

Crearán fondo para inversión en Irán con 300,000 mdd

• Los recursos serán aportados por empresas de diversos países.

• PÁG. 42

"El nuevo fondo es un vehículo de inversión privada, sin fondos públicos ni subvenciones".

Reuters

SpaceX ya tiene valor bursátil de 2.641 bdd

• Acumula ganancia de casi 900,000 mdd de valor en Bolsa.

• PÁG. 24

Space Exploration Technologies | DÓLARES POR ACCIÓN, INTRADÍA



RENDIMIENTO: 4.83%

FUENTE: INVESTING | GRÁFICO EE



FOTO: ESPECIAL

Los homicidios dolosos se han reducido 46%: Sheinbaum

• En ocho estados hubo 54% de los casos en enero-mayo.

• PÁG. 39

47.3 homicidios dolosos diarios en promedio hubo en mayo.

Volver al índice

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,857 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL $10.00

REUTERS



TRIPLETE DE MESSI

EL CAMPEÓN SE ROBA LOS REFLECTORES

Lionel Messi marca los tres goles en la victoria de Argentina sobre Argelia y sale ovacionado tras igualar a Miroslav Klose como máximo anotador en la historia de los mundiales, con 16 tantos. En otros resultados, Francia derrotó a Senegal 3-1 y Noruega se impuso 4-1 frente a Irak.



MUNDIAL 2026

FIFA no pagará impuestos: SAT

La FIFA no pagará impuestos al gobierno mexicano por los ingresos que genere durante los 13 partidos de la Copa del Mundo que se disputarán en el país, informó Gari Flores, administrador general de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria (SAT). En entrevista con **El Sol de México**, explicó que únicamente podrían estar sujetos al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) los jugadores nacionales y residentes en el extranjero que reciban premios económicos por su participación en el torneo en territorio mexicano. "En ocasiones, lo que hay son premios dependiendo cómo se acuerde entre la FIFA, la federación de cada país y los jugadores. Si se entrega pudiera ser un ingreso que se haya generado en México y tuviera que ser causado y pagado", comentó el funcionario. Pág. 11

RUMBO A 2027

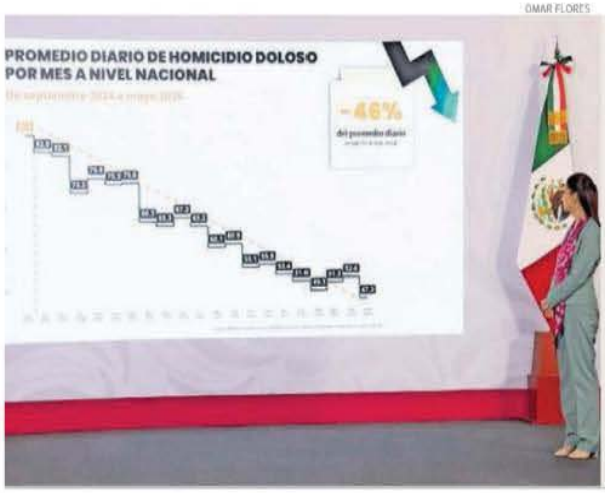
Se apuntan al menos 17 por gubernaturas

Funcionarios y legisladores federales, estatales y municipales han solicitado licencia o manifestado su intención de hacerlo para competir dentro de sus partidos rumbo a la renovación de gubernaturas en 2027. Pág. 6

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Rogelio Varela Pág. 6
Luis Carriles Pág. 12

OMAR FLORES



El menor nivel de homicidios

México registró en mayo su promedio diario más bajo de homicidios dolosos en 12 años, con 47.3 casos al día. La presidenta Claudia Sheinbaum señaló en su conferencia matutina que la cifra representa una reducción de 46 por ciento respecto a la registrada en septiembre de 2024. Esto no hubiera sido posible sin estrategia, dijo. Pág. 7

CDMX, JALISCO Y NUEVO LEÓN

Sedes mundialistas son foco de discriminación

ROXANA GONZÁLEZ

El año pasado los tres estados concentraron el mayor número de denuncias en el país

La Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco, sedes mexicanas de la Copa Mundial de Futbol de la FIFA, son los estados de la República donde más quejas por discriminación se registran al año en el país, de acuerdo con datos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) y las comisiones de derechos humanos de cada uno de los estados.

La discapacidad, la edad y la identidad de género son, de acuerdo con la información obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, las principales causas de discriminación en dichos estados de la República Mexicana.

Según los datos, los cuales abarcan del 1 de enero de 2025 al 6 de enero pasado, la Ciudad de México encabeza la lista en actos de discriminación cometidos, principalmente por restaurantes y hoteles, servicios de transporte, aunque también por funcionarios públicos.

La Ciudad de México reportó un total de 122 quejas por discriminación presentadas ante el Conapred y la Comisión de Derechos Humanos local. En tanto, Nuevo León registró 61 quejas y Jalisco 56.

Aunque no son sedes mundialistas, el Estado de México, Veracruz, Sonora y Quintana Roo son otros estados con niveles considerables de quejas por discriminación. Pág. 4

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3286
Miércoles 17 de junio de 2026



ANTONIO NAJA

P7

En lo que va del sexenio

Reducen 46% los homicidios dolosos

EL HERALDO DE MÉXICO

RUTAMUNDIALISTA 2026

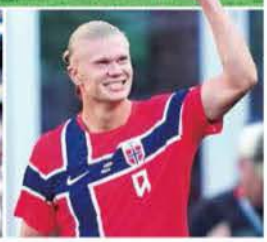


MEXSPORT Y AP

CON TRIPLETE Y DOBLETES

DESLUMBRAN MESSI, MBAPPÉ Y HAALAND





$10

CLAUDIA SHEINBAUM

DESCONGELA LA RELACIÓN CON ESPAÑA

CARLOS NAVARRO Y CINTHYA STETTIN

EL TRATO PASÓ DE UNA PAUSA CON AMLO, A UNA POSIBLE REUNIÓN ENTRE LA PRESIDENTA Y EL REY FELIPE VI CON MOTIVO DEL DUELO MUNDIALISTA ENTRE URUGUAY Y *LA FURIA ROJA* EN GUADALAJARA P4

Ruta 2027

ALISTA MORENA SU CONVOCATORIA

La dirigencia nacional del partido arranca formalmente el proceso interno para seleccionar a sus 17 candidatos para competir en las elecciones intermedias del próximo año. P10

ESPECIAL



P9

Para CDMX y Jalisco

DECRETAN MÁS *HOME OFFICE* Y SUSPENSIÓN DE CLASES

P25

Señala Harfuch

Rocha Moya, sin protección

P22

Negociaciones en EU

Inicia segunda ronda por T-MEC

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	PARTIDOS 17 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	PORTUGAL	VS	CONGO	-358	+430	+1000
14:00	INGLATERRA	VS	CROACIA	-136	+260	+385
17:00	GHANA	VS	PANAMÁ	+120	+230	+230
20:00	UZBEKISTÁN	VS	COLOMBIA	+800	+355	-271

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,712

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

Volver al índice

LA CRÓNICA DE HOY 30 años

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,722 $10.00 // MIÉRCOLES 17 JUNIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Aceleran hibridación de gasolineras para recibir autos eléctricos

■ Empresas extranjeras de electromovilidad establecen planes para lograr cobertura con más de 10 mil estaciones de servicio combinadas

Evolución. Las más de 14,200 estaciones despachadoras de gasolina que operan desde Yucatán a Baja California ya iniciaron el proceso de adaptación con la instalación de infraestructura para carga eléctrica y solar para autos que no necesitan combustibles fósiles.

De acuerdo con estimaciones de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo) y la Asociación Mexicana de Proveedores de Estaciones de Servicio AC (Ampes), para el 2035 se espera contar con cerca del 90 por ciento de estaciones con servicio híbrido, con gasolina tradicional y carga de energía eléctrica.

Empresas involucradas directamente en la distribución de combustibles como las británicas Shell y BP, así como la francesa Total están entre las principales impulsoras de este programa de estaciones de servicio híbridas, según destacan informes del sector de despachadores de combustibles. El proyecto es ambicioso, pero con numerosas ventajas. NACIONAL / PAG. 6 y 7



↑ BENEFICIOS

El servicio de recarga será más amigable, y se generará con energía solar



En 21 meses bajaron 46% homicidios dolosos: Harfuch

De octubre de 2024 a mayo pasado detuvieron a más de 56 mil personas por delitos de alto impacto; desmantelaron 2 mil 407 laboratorios de droga en el mismo lapso. PAG. 5



MUNDO PAG. 24

El G7 arropa a Ucrania y acuerda más sanciones al petróleo ruso

Apoyo. Los líderes del G7 dieron un espaldarazo al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski; acordaron aumentar presión a Rusia para alcanzar el fin de la guerra.



Bienestar o hipocresía: la ley animal de España genera aplausos y polémica

Dejar a los perros sin supervisión es ahora motivo de multas

Normativa. España, país de las corridas de toros y paraíso de la caza mayor, es al mismo tiempo el territorio con una de las leyes más estrictas del mundo para la protección de los "seres sintientes".

La Ley de Bienestar Animal entró en vigor en 2023, pero su actualización en marzo de 2026 generó polémica y mucha confusión entre los dueños de animales, así como indignación entre los propietarios de tiendas de mascotas, que pierden gran parte de su negocio. MUNDO / PAG. 22



LA ESQUINA

Este día nuestra casa editorial se encuentra celebrando. La Crónica de Hoy cumple 30 años de compromiso con México. Hace tres décadas el primer número se imprimió y salió de nuestra rotativa y, desde entonces e invariablemente, el ideal de nuestro diario se ha consolidado. Creemos en México y por eso seguimos aquí, con el compromiso de informar y construir un país mejor

OPINIÓN
Rafael Cardona — Cristalazo- P3
Gustavo Puente Estrada — Economía pura- P4
Juan Manuel Jiménez — Punto y seguido- P19

Hoy escriben



José Pérez Linares

La ciudad fuera de las pantallas del Mundial

Pág. 8



Oscar Moha

Espiritualidad pantidista en Moreno

Pág. 8



Rosalinda De León

El VAR de las familias

Pág. 9



Cecilia Aída Hernández Cruz

Estadístico para documentar y construir

Pág. 9

ejeCentral

No. 797 · Año 9 · Miércoles 17 de Junio de 2026

Reconoce CSP trabajo del Gabinete de Seguridad

: LA PRESIDENTA felicitó a Guillermo Briseño, Raymundo Morales, Ricardo Trevilla, Omar García Harfuch y a Rosa Icela Rodríguez

Víctor Mayén

En Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó avances de la estrategia de seguridad y señaló una reducción sostenida de la violencia. Informó que el homicidio doloso bajó 46% desde septiembre de 2024 y que los delitos de alto impacto continúan a la baja en el país. La mandataria reconoció al Gabinete de Seguridad por la coordinación y resultados. Subrayó el trabajo del comandante de la Guardia Nacional, Guillermo Briseño, con 120 mil elementos desplegados y vigilancia permanente, así como la labor de Marcela Figueroa en el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública.

Incluyó además al secretario de Marina, Raymundo Morales, por tareas de protección marítima y costera; al titular de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla; y al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, a quien calificó como honesto y eficiente.

También resaltó a Rosa Icela Rodríguez por la coordinación interinstitucional. Sheinbaum afirmó que la disminución de delitos refleja la eficacia de la estrategia, y reiteró su reconocimiento y respaldo a los funcionarios del Gabinete de Seguridad.

Sigue en la página 4

46 POR CIENTO se redujo el homicidio doloso desde 2024 en el territorio nacional.



FOTO: cuartoscuro.com

Exigen "dignificar" elección judicial

Tania Rosas

DURANTE un diálogo con el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez y el presidente de la Comisión de Reforma Político-Electoral, Víctor Hugo Lobo, Magali Arellano, presidenta de la Asociación Nacional de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM), destacó la importancia de tener candidatos con perfiles técnicos e imparciales y se pronunció por "dignificar" en las urnas al Poder Judicial.

Sigue en la página 5



Hay menos delitos graves en la CDMX

Jonathan Nácar

CON MENOS de 50 delitos de alto impacto al día y una reducción de 65% respecto de 2019, la Ciudad de México registra uno de sus niveles más bajos de incidencia delictiva, aseguró Clara Brugada. La mandataria añadió que los homicidios dolosos disminuyeron 51% frente a 2019 y destacó resultados de la estrategia de seguridad.

Sigue en la página 3

Súmate
al ejo central de la información. Danos tu opinión, colabora con nosotros en nuestras redes sociales

ADEMÁS



Decretan home office y suspensión de clases en juegos del Tri *Pág. 4*

Demandan a Canadá por inacción ante el cambio climático. Pág. 11

TVNOTAS | La-Lista DEPORTES | @ejecentral EjeCentralTV | @EjeCentral @ejecentral.com.mx | @EjeCentral | Miembro de Alianza de MediosMx

EJEMPLAR GRATUITO
MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026
AÑO XV Nº 3701 I CDMX
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



HITO. Con un triplete histórico, y en el debut de la selección argentina, Lionel Messi logró igualar la marca del alemán Miroslav Klose como máximo anotador en Copas del Mundo.

HOY EMITEN CONVOCATORIA PARA COORDINACIONES ESTATALES

La 4T se pone *en modo* electoral rumbo a 2027

Aunque aún no comienza el periodo legal de precampañas, pues iniciarán hasta el año próximo, los partidos que integran la Cuarta Transformación presentarán el Plan Político Integral rumbo a los comicios federales intermedios, la renovación de 17 gubernaturas y otros cargos locales. Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones, precisó que el registro del proceso interno empezará el lunes 22 de junio y desde la apertura se descartarán perfiles. La ruta arranca en medio de una lista de más de 50 cuadros que dejaron sus cargos para competir MÉXICO P. 3

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

VOTACIONES EN ESTADOS UNIDOS ATORARÁN REVISIÓN DEL T-MEC: MOODY´S NEGOCIOS P. 14



SHEINBAUM DESTACA BAJA DE 46% EN HOMICIDIOS

La Presidenta afirmó que la reducción representa 39 asesinatos diarios menos entre septiembre de 2024 y mayo de 2026
MÉXICO P. 4



Scooters están de vuelta para la movilidad de los capitalinos

Tras la prueba piloto de renta de los vehículos en el Mundial, con 378 viajes, esta opción de traslado regresa, luego de que el servicio de alquiler fue retirado hace más de seis años por el Gobierno de la Ciudad de México, debido a vacíos legales y robo de unidades. Estará disponible a través de aplicación CDMX P. 7

DELINCUENCIA CERCA A MUNICIPIO GUERRERENSE

Habitantes de Coyuca de Catalán denuncian que se encuentran atrincherados ante la posible incursión de *La Familia Michoacana*
ESTADOS P. 10



Se suspenderán clases y se decretará *home office* para este jueves, cuando la selección enfrente a la República de Corea. Mbappé y Haaland anotaron sendos dobletes. Colombia hace fiesta en el Ángel PÁGINAS 5, 8, 19, 22, 23 Y 24

GOBIERNO ANOTA GOL PARA APOYAR A MÉXICO

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	PARTIDOS 17 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	PORTUGAL	VS	CONGO	-358	+430	+1000
14:00	INGLATERRA	VS	CROACIA	-136	+260	+385
17:00	GHANA	VS	PANAMÁ	+120	+230	+230
20:00	UZBEKISTÁN	VS	COLOMBIA	+800	+355	-271

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,712

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5292 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
2027 ¿Ganar como sea?
pág. 2

Rafael Rojas
El pulso trumpista en Colombia pág. 8

Valeria López
Una paz a dos firmas
pág. 23



HOMICIDIO DOLOSO DISMINUYE 46% EN LO QUE VA DEL SEXENIO

PROMEDIO diario pasa de 86.9 víctimas a 47.3 en mayo; detienen a más de 56 mil por delitos de alto impacto; van 11 mil 139 armas de fuego canjeadas por dinero.

RECONOCE secretario de Seguridad a Fiscalía de Guerrero por captura de objetivos prioritarios; 6 de cada 10 mexicanos afectados por extorsión: México Elige. págs. 3 a 5

LA PRESIDENTA y García Harfuch, ayer.

MUNDIAL MX·EU·CAN 2026

ESTELARES



LIONEL MESSI.



KYLIAN MBAPPÉ.



ERLING HAALAND.

MESSI se estrena con triplete en triunfo de Argentina contra Argelia (3-0); es el máximo goleador en Mundiales.

MBAPPÉ hace doblete y Francia gana (3-1) ante Senegal; Noruega se estrena y Haaland mete un par; hoy en acción *CR7*.

SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

ENTREVISTA CON LA JEFA DE GOBIERNO

En la Ciudad no hay cabida para la violencia; pasamos la prueba: Brugada

ADRIAN CASTILLO Y MARIO NAVARRETE

Clara señala que ante afectación violenta a terceros no queda más que aplicar la ley; admite que conciliar derechos de manifestación y de ciudadanos fue una situación difícil

Destaca operativos de movilidad y seguridad; afirma que superaron retos frente a la CNTE; reconoce trabajo de la SSC; ve campaña de desprestigio por obras págs. 6 y 7



"**EN LA CDMX** tenemos garantizada la libertad de expresión y de manifestación, pero cuando hablamos de violencia, de afectación a terceros de manera violenta, entonces ya hablamos de otra cosa y a nosotros no nos queda más que aplicar la ley"

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno de la CDMX

LA JEFA de Gobierno en entrevista con *La Razón*.

CNTE evalúa movilizarse en sedes mundialistas; bloquea Reforma

PIDE a la Presidenta decir de frente que diálogo se cerró; demanda nueva mesa; busca reforzar plantón. pág. 11

SEÑALAN ALIANZA ENTRE *EL MENCHO* Y LOS CHAPITOS

TRAS secuestro de *El Mayo*, Oseguera financió y dio armas y hombres a esa facción del CDS; descartan entregar a Rocha sin pruebas. págs. 8 y 10

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	PARTIDOS 17 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	PORTUGAL	VS	CONGO	-358	+430	+1000
14:00	INGLATERRA	VS	CROACIA	-136	+260	+385
17:00	GHANA	VS	PANAMÁ	+120	+230	+230
20:00	UZBEKISTÁN	VS	COLOMBIA	+800	+355	-271

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,712

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

DECRETA SHEINBAUM 3 DÍAS DE HOME OFFICE Y SUSPENSIÓN DE CLASES

▶ CHECA OPERATIVO DE MOVILIDAD EN CDMX

RESULTADOS DE LA JORNADA:

- ▶ 3-1 FRANCIA LUCE ANTE SENEGAL
- ▶ 4-1 NORUEGA GOLEA A IRAK
- ▶ 3-0 ARGENTINA PASA SOBRE ARGELIA
- ▶ 3-1 JORDANIA SE IMPONE ANTE AUSTRIA



MESSI: TRIPLETE Y HACE HISTORIA

CHECA LOS PARTIDOS DE HOY

11:00 am	2:00 pm
Portugal	Inglaterra
RD Congo	Croacia
5:00 pm	8:00 pm
Ghana	Uzbekistán
Panamá	Colombia

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1992 / Año 07/ Miércoles 17 de junio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

4T ARRANCA RUTA PARA ASPIRANTES A GUBERNATURAS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

PRESENTAN MORENA, PVEM Y PT convocatoria para proceso interno de "coordinadores estatales"

EN HECHOS, COORDINADORES ESTATALES serán quienes compitan por gubernaturas

LA ALIANZA PARA QUE LOS 3 partidos compitan en 2027 será el otro tema a tratar el día de hoy. P. 4



TENDENCIA CONSOLIDADA. En la mañanera de ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció el trabajo del gabinete de seguridad que, dijo, muestra resultados positivos; entre estos, la disminución de 46% en los homicidios dolosos en el país al corte de mayo de 2026 en comparación con los niveles registrado en septiembre de 2024. IMAGEN: IA. Pág. 4

- ▶ **2,407** NARCOLABORATORIOS DESTRUIDOS Y 56 PRESUNTOS DETENIDOS
- ▶ FGR PUEDE DETERMINAR NO ENVIAR A ROCHA A EU: PRESIDENTA P. 5
- ▶ 'EL MENCHO' FINANCIÓ A 'LOS CHAPITOS', REVELA HARFUCH P. 5

CONSOLIDA CDMX BAJA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

AL IGUAL QUE LA PRESIDENTA, ayer la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, presentó su informe sobre seguridad enero-mayo: reportó que los delitos de alto impacto en el periodo Enero-Mayo de 2026 sumaron 7 mil 787, que implica un promedio diario de 51.57 casos. Resaltó que esa cifra tiene una contracción del 8% respecto a los datos de 2025 y del 65% ante los de 2019. Entre los delitos de alto impacto se cuentan homicidio doloso, secuestro, violación, lesiones dolosas por disparo de arma de fuego y robo de vehículo con y sin violencia.

VE PRESIDENTA "MUY PROBABLE" REUNIÓN CON EL REY DE ESPAÑA EN LA CDMX P. 3

TRAS ACOSAR Y BOICOTEAR EL MUNDIAL, CNTE PIDE A GOBIERNO DEFINIR ALIADOS P. 6

Volver al índice

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI NACIÓN / WEB

Dan *home office* y suspenden las clases por tres juegos de la Copa del Mundo

ESCANEA PARA LEER LA NOTA



MI CIUDAD / 4

Presume Brugada una caída de 33% en los delitos diarios



DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
17 DE JUNIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19615
CIUDAD DE MÉXICO
$5.00

MI NACIÓN / 3

Revela Harfuch una alianza entre 'El Mencho' y 'Chapitos'

Ve Moody's acto bilateral en la revisión del T-MEC

- La agencia califica como una señal clave la ausencia de Canadá en las negociaciones finales, sugiriendo que Washington busca vías diferenciadas con sus socios; escenario que podría favorecerle a México.
- No obstante, refiere que, aunque nuestro país mantendría acceso preferencial, el proceso de revisión se extendería hasta 2027 bajo un entorno comercial volátil que afectaría a los inversores. MI NACIÓN / 2



ORGULLO MEXICANO

SALTO A LA GLORIA EN LA GRAN ÉLITE DE ATLETISMO

El saltador mexicano Erick Portillo, vigente subcampeón del mundo en pista cubierta, sumó su segunda victoria de la actual temporada en el Circuito Continental Oro, tras imponerse al checo Jan Stefela en la final de salto de altura de la reunión de Ostrava con un mejor intento de 2.27 metros. ARENA / EDICIÓN WEB

ESCANEA PARA LEER LA NOTA

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

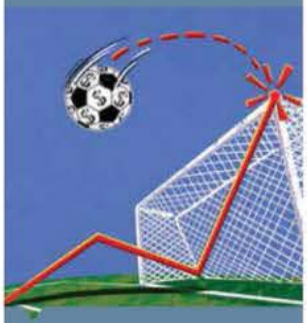
La reducción de homicidios dolosos y la detención de mil 468 presuntos extorsionadores perfilan uno de los mayores avances de la estrategia de seguridad, que busca debilitar las estructuras del crimen organizado y consolidar una ruta de pacificación

12



ROMPEN LA INERCIA CRIMINAL

INDIGONOMICS



El 'contragolpe' de la inflación

La economía mexicana jugará un partido decisivo contra el aumento generalizado y sostenido de los precios que amenaza con intensificarse gracias a la Copa del Mundo

28

INDIGONOMICS



El mexicano que logró llegar a Wall Street

La historia de Jack Landsmanas no solo está marcada por el éxito empresarial, sino también por su labor altruista y hasta la colaboración con los inversionistas más grandes del mundo

30



Volver al índice

Metro World News Media Group | CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA | Miércoles/17.06.2026

PUBLI METRO

¡TODO UN CRACK!

Messi regala triplete en su sexto Mundial y vuelve a hacer historia

Pág.07

Grupo J
3 Argentina
0 Argelia



Kansas City. A sus 38 años y disputando el partido 200 con la Selección argentina, Lionel Messi empató a Miroslav Klose como goleador histórico en Mundiales. / AP

Micrófonos en el G7 quedan abiertos

Líderes mundiales quedan expuestos, así como sus opiniones sobre diversos temas. / **Pág.06**

Toy Story 5 va por recuperar el juego físico



/ Pág.14



GABRIELA ACOSTA

Tapatíos apapachan a México a su arribo

Cientos de aficionados se dieron cita en Guadalajara para recibir al *Tri*, justo en el hotel donde descansarán previo a su encuentro ante Corea del Sur, pactado para mañana. / **Pág.11**

Harfuch destaca la detención de 7 alcaldes

Balance. El titular de Seguridad Omar García Harfuch, reveló que la Operación Enjambre dejó 85 funcionarios detenidos por presuntos vínculos con el crimen, entre ellos siete alcaldes en funciones. / **Pág.03**

Caliente
caliente.mx
BIENVENIDOS AL JUEGO

HORARIO	PARTIDOS 17 DE JUNIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:00	PORTUGAL	VS	CONGO	-358	+430	+1000
14:00	INGLATERRA	VS	CROACIA	-136	+260	+385
17:00	GHANA	VS	PANAMÁ	+120	+230	+230
20:00	UZBEKISTÁN	VS	COLOMBIA	+800	+355	-271

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $6,712

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx
MÉTELE A TODOS LOS PARTIDOS

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 17
DE JUNIO DE 2026
NÚMERO 27,454 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Suspensión de clases y teletrabajo, por el Mundial Pág. 23

A ESTE PASO, RECHAZARÍA PETICIÓN DE EXTRADICIÓN

Concluyó FGR que pruebas de EU contra Rocha son insuficientes: Sheinbaum

La mandataria afirma que el procedimiento en curso contra el gobernador con licencia de Sinaloa, el senador morenista Enrique Inzunza y exfuncionarios de esa entidad no corresponde a un juicio formal de extradición. Lo que "una oficina del Departamento de Justicia de Estados Unidos" solicitó, dijo, fue una detención urgente con fines de extradición, mecanismo que requiere pruebas suficientes para justificar la captura, las cuales, reiteró, no existen. La Presidenta también rechazó que exista un plazo fatal de 60 días para resolver el caso. Pág. 17

PIE_DE_FOTO_CRÉDITO



MEXSPORT



MESSI IGUALA RÉCORD DE GOLES EN MUNDIALES

¡INMORTAL!

CON CASI 39 AÑOS A CUESTAS, EL ASTRO ARGENTINO MARCA UN TRIPLETE QUE LO ENCUMBRA, CON 16 TANTOS, COMO MÁXIMO ANOTADOR EN LA HISTORIA DEL TORNEO JUNTO AL ALEMÁN MIROSLAV KLOSE

EFE



CON DOBLETE ANTE SENEGAL

Mbappé, goleador histórico en Francia

Los galos evidencian falta de ideas en el centro del campo, pero también la pólvora que tienen arriba. Pág. 3

MEXSPORT



TRAS 28 AÑOS SIN CLASIFICAR

Dirige Haaland regreso triunfal de Noruega

Con dos tantos ante una combativa Irak, el delantero del City tiene un debut soñado en un Mundial. Pág. 4



Sergio Bibriesca Pág. 11
Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Luis Rance Pág. 21

CUARTOSCURO.COM



AÚN ESPERA REFUERZOS

Sufre CDMX a una disminuida CNTE

A 16 días de protestas y con menos maestros en las calles, aún les alcanza para bloquear Paseo de la Reforma. Pág. 21

CUARTOSCURO.COM



DESDE INICIO DEL SEXENIO

Reportan caída de 46% en homicidios

Mayo cierra con un promedio de 47.3 homicidios dolosos diarios, el nivel más bajo para ese mes en los últimos 12 años. Pág. 19

SANCIÓN POR PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

Corte ordena multa de 2.3 mdp a Google ***(Excélsior)***

En el marco de una investigación por posibles prácticas monopólicas, el **Pleno** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** negó un **amparo** a la empresa de tecnología Google, que impugnó el plazo de diez días establecido en la *Ley Federal de Competencia Económica* (LFCE) para la entrega de información requerida. Debido a que la empresa no entregó la información que se le solicitaba, por el margen de tiempo establecido y que se le negó una prórroga, se le impuso una multa de dos millones 340 mil 979.74 pesos. En la sesión de ayer, los **juzgadores** resolvieron el proyecto del **ministro Irving Espinosa Betanzo**, que confirmó la constitucionalidad del artículo 73 de la LFCE, que establece diez días para la entrega de información requerida por la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) y que pueda ampliarse, por única ocasión, hasta por diez días más, cuando la causa lo justifique. "El plazo de diez días prorrogable, una vez en función de la complejidad o el volumen de información, guarda una relación racional con esa finalidad, pues se articula con el período de investigación previsto en el artículo 71 de la propia ley, de modo que pretender prórrogas indefinidas vaciaría de contenido el periodo de investigación", planteó el **ministro ponente Espinosa Betanzo**. *(Web: La Jornada -sitio-) (Web: El Universal -sitio) (Web: Milenio -sitio-) (Web: Proceso -sitio-) (24 Horas) (Web: Publimetro -sitio-) (Web: Expansión Política -sitio-)*

INAUGURACIÓN DEL *FORO JUZGANDO CON ORGULLO, ENCUENTRO POR LA DIVERSIDAD, LA INCLUSIÓN Y EL ACCESO A LA JUSTICIA/*DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+

Inaugura Arístides Guerrero foro sobre diversidad en SCJN ***(EjeCentral)***

El **ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arístides Guerrero García**, inauguró el foro *Juzgando con orgullo, encuentro por la diversidad, la inclusión y el acceso a la justicia*, un espacio de diálogo en el que personas juzgadoras, especialistas, legisladores y representantes de diversas instituciones analizaron los retos que enfrenta la población LGBTIQ+ para acceder plenamente a sus derechos. Realizado en la sede del **Máximo Tribunal**, el encuentro reunió a integrantes de la **SCJN**, del **Órgano de Administración Judicial**, del **Tribunal de Disciplina Judicial**, del **Frente Nacional de Personas Juzgadoras** y de la Cámara de Diputados, entre otros participantes. Durante la inauguración, el **ministro Guerrero García** señaló que uno de los desafíos del P**oder Judicial** es garantizar la protección efectiva de los derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género, así como fortalecer instituciones más incluyentes. Destacó además que las resoluciones judiciales deben contribuir al reconocimiento y protección de derechos. La **ministra Sara Irene Herrerías Guerra** afirmó que persisten situaciones de violencia, exclusión y discriminación que limitan el ejercicio pleno de derechos, mientras que el **ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía**, sostuvo que la igualdad implica que todas las personas puedan desarrollar libremente su identidad y vivir sin discriminación. *(Web: Reporte Índigo -sitio-)*

Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* ***(El Universal -sitio-)*** ***"De la persecución al reconocimiento de los derechos la diversidad sexual y de género"***

"Aquí están los maricones. Muy chulos y coquetones". Este indignante encabezado fue publicado por el periódico "Hoja Suelta" en 1901, derivado de una redada al interior de un inmueble en la colonia Tabacalera, con motivo de un evento social en el que participaban 42 hombres, 41 de los cuales fueron arrestados y de ahí el nombre con el que fue conocido este hecho: "El baile de los 41". El Derecho no siempre ha sido sinónimo de justicia. A lo largo de la historia, también ha discriminado, castigado y excluido… En 2006, el entonces Distrito Federal aprobó la Ley de Sociedad de Convivencia, que permitía a dos personas formar un hogar común sin importar su género. Tres años después, en 2009 se reformó el Código Civil para redefinir el matrimonio como la unión entre "dos personas", y no entre "un hombre y una mujer". Así, la CDMX se convirtió en pionera en reconocer el matrimonio igualitario en el país. Este avance no estuvo exento de controversia. La reforma fue impugnada ante la **SCJN**; sin embargo, el **Máximo Tribunal** confirmó su constitucionalidad. Con ello, no solo validó la norma, sino que sentó un precedente histórico en materia de igualdad y no discriminación. En años recientes, la **Suprema Corte** ha seguido ampliando este reconocimiento. Ha avalado, por ejemplo, la sanción de discursos de odio como medida para combatir la discriminación (**Acción de Inconstitucionalidad 152/2024**), ha reconocido el derecho de niñas,

niños y adolescentes a modificar su nombre en actas de nacimiento conforme a su identidad de género (**Acción de Inconstitucionalidad 73/2025**) y eliminó la referencia de "homosexualismo" como equiparable del delito de corrupción de menores (**Acción de Inconstitucionalidad 86/2024**). El reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual y de género no han sido una dádiva del Estado: ha sido una lucha incansable, una exigencia social y un grito por el reconocimiento de lo más básico, la propia identidad.

Corolario

El día de ayer, en la **Suprema Corte**, se vivió un espacio clave para avanzar hacia el reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual y de género: el encuentro "Juzgando con Orgullo", donde **personas juzgadoras** dialogaron sobre familia homoparental, eliminación de terapias de conversión, justicia con perspectiva de orientación sexual y combate a la discriminación y los discursos de odio. Este evento fortalece el compromiso institucional de ampliar y garantizar los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género.

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

LEY GENERAL DE SALUD/EUTANASIA

Destacado en la Web/Debate de eutanasia llega a la Corte: prohibición legal vs demanda a una muerte digna *(Milenio -sitio-)*

En México, la eutanasia y la muerte médica asistida están prohibidas por la ley. La figura jurídica más cercana es la Ley de Voluntad Anticipada, la cual permite a una persona decidir previamente si desea o no someterse a tratamientos médicos invasivos para prolongar su vida artificialmente en caso de enfermedad terminal, aunque sólo en algunas entidades.

Suprema Corte analizará tema de la eutanasia

En el ámbito judicial, Espinosa Rugarcía considera fundamental que **jueces y magistrados** conozcan de cerca la realidad de quienes viven con sufrimiento extremo. “Que se acerquen a estos casos. Quizá aquellos que han tenido experiencias cercanas puedan estar mucho más sensibles, más abiertos a considerar estos temas”, afirmó. En los próximos días, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** deberá decidir si asume o no la revisión de un **amparo** promovido por una mujer que ha enfrentado en dos ocasiones el cáncer y que busca eliminar disposiciones de la *Ley General de Salud* que, a su juicio, vulneran su derecho a decidir sobre el final de su vida. La mujer sostiene que la legislación vigente limita la libertad de médicos y familiares al prever sanciones para quienes ayuden a pacientes terminales a poner fin a su sufrimiento. Si el **Máximo Tribunal** decide atraer el asunto, podría abrirse la puerta a un debate constitucional que daría esperanza a quienes ven en la eutanasia y la asistencia médica un digno final.

PROTECCIÓN DE DERECHO A LA IDENTIDAD/COBRO POR ACTA DE NACIMIENTO EN COAHUILA/*LEY DE HACIENDA*

Invalida SCJN cobro de $150 por registrar nacimientos *(Diario de México)*

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** dictó un fallo histórico contra la legislación de Coahuila, al declarar la invalidez del cobro de 150 pesos por el servicio de registro de nacimiento. Dicha resolución, aprobada ayer por unanimidad del **Pleno**, determinó que imponer un costo a este trámite esencial vulnera el derecho humano a la identidad establecido en la Constitución. El fallo es resultado de una **acción de inconstitucionalidad 27/2026**, impulsada por la CNDH. El proyecto, presentado por la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**, invalidó el artículo 67, fracción I, de la *Ley de Hacienda* para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual había sido reformado a finales de 2025 para establecer dicho arancel. La **Corte** argumentó que el artículo 4° de la Constitución Federal es "expreso y categórico" al señalar que toda persona debe ser registrada de manera inmediata tras su nacimiento y recibir la primera copia certificada de su acta de forma gratuita. *(Web: Expansión Política -sitio-)*

Destacado en la Web/Suprema Corte da revés a Coahuila e invalida el cobro de 150 pesos por registro de nacimientos en el estado *(El Heraldo de México -sitio-)*

La **SCJN** dio un revés a Coahuila al invalidar el cobro de 150 pesos por el registro de nacimiento en esa entidad. El Pleno resolvió por unanimidad la **Acción De Inconstitucionalidad 27/2026**, promovida por la Comisión

Nacional de los Derechos Humanos, y aquí te explicamos qué significa para las familias. La resolución declaró la invalidez del artículo 67, fracción I, de la *Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza*, reformado mediante el decreto 420 y publicado el 30 de diciembre de 2025. Esa norma disponía que el servicio de registro de nacimiento ante el registro civil causaba un derecho de 150 pesos. El proyecto, presentado por la **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**, planteó que ese cobro contraviene los artículos 1° y 4° de la Constitución. La invalidez se extendió también a los artículos 45 y 47 del decreto que otorgaba estímulos fiscales en materia de contribuciones estatales. La declaratoria de invalidez surtirá efectos a partir de la notificación de los puntos resolutivos al Congreso local de Coahuila, según los ajustes aceptados durante la sesión.

PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO LIBRE/PRESUPUESTO DE EGRESOS DE TLAXCALA/MODIFICACIONES A EJERCICIO FISCAL 2026

Invalida SCJN topes a municipios tlaxcaltecas ***(EjeCentral)***

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** invalidó este lunes las restricciones legales que reducían los montos permitidos para las contrataciones públicas en los municipios de Tlaxcala, tras concluir que dichas medidas vulneraban la autonomía y la libre administración de la hacienda local. La resolución, aprobada por una mayoría de seis votos a favor y tres en contra, respaldó el proyecto presentado por la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**. Dicha propuesta declaró inconstitucionales diversas porciones de los artículos 139 y 140 del Presupuesto de Egresos estatal para el año 2026, los cuales habían sido impugnados formalmente a través de la **controversia constitucional 42/2026**, interpuesta originalmente por el municipio de Contla de Juan Cuamatzi. Las normativas invalidadas imponían a los gobiernos municipales y a otros organismos públicos la obligación de sujetarse a topes de contratación equivalentes a apenas el 20% de los montos generales contemplados por la legislación vigente. Al respecto, la **ministra** ponente argumentó que estas disposiciones reducían de forma rígida y diferenciada los umbrales financieros, forzando a las administraciones locales a implementar procesos de licitación complejos y de alta concurrencia desde montos muy bajos, lo cual afectaba directamente la ejecución de su gasto. *(Web: El Universal -sitio-)*

DERECHO DE RÉPLICA Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN/AMPARO CONTRA LEY DE TELECOMUNICACIONES

Nuevo litigio de TV azteca llega a la Suprema Corte ***(La Jornada)***

Un nuevo litigio de Tv Azteca, de Ricardo Salinas Pliego, llegó a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La televisora impugnó la regla incluida en la *Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión* (LMTR), impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y promulgada en julio del año pasado, que exige a los concesionarios facilitar elementos para distinguir entre información noticiosa y opinión como parte del ejercicio del derecho de réplica. El **amparo** de la televisora fue admitido y turnado al **ministro Irving Espinosa Betanzo** este 15 de junio, para que elabore un proyecto de sentencia que pondría a consideración del **Pleno**. En el **amparo**, la televisora alegó que el artículo 250, fracción V, de la LMTR es inconstitucional porque vulnera diversos preceptos de la Constitución federal. Sostuvo que la obligación de facilitar elementos para distinguir entre información noticiosa y opinión es una carga que afecta las libertades de expresión e información previstas en los artículos 6 y 7 constitucionales.

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Destacado en la Web/SCJN mantiene en el 'limbo' la definición sobre prisión preventiva automática ***(Milenio -sitio-)***

El tema de la prisión preventiva oficiosa continúa siendo el pendiente más grande que tiene por resolver la actual conformación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que, al igual que la anterior integración, continúa sin definir cuándo lo hará. Este caso se ha mantenido en el limbo desde 2024, año en que diversos ministros en retiro presentaron proyectos con los cuales buscaban declarar inconstitucional la prisión automática, pero dejando claro que no se estaba ordenando la liberación inmediata de los procesados. Si no sólo

que el agente del Ministerio Público justifique en cada caso por qué una persona debía permanecer interna de manera preventiva.

DERECHO A UN AMBIENTE SANO/DERECHOS AMBIENTALES

Planta de amoniaco "dañaría 22,500 hectáreas de manglares" en Sinaloa *(La Jornada)*

Si la planta de amoniaco que se construye en Topolobampo, municipio de Ahome, entra en operación, afectará unas 22 mil 500 hectáreas de manglares "con consecuencias devastadoras para la vida acuática en la bahía de Ohuira, el ecosistema y para miles de familias", aseguró la Red Mexicana de Afectados por la Minería (Rema). Manifestó su solidaridad con la lucha de los pueblos mayo-yoreme y el colectivo ¡Aquí No!, que mantienen un plantón a las afueras de la empresa Gas y Petroquímica de Occidente (GPO), encargada de la factoría. La Rema exigió a las autoridades federales revocar la autorización de impacto ambiental para la edificación de la industria y que la sancionen por los delitos ambientales causados, toda vez que el proyecto ha destruido una área significativa de manglar… En un comunicado, la red apremió a la titular de la Semarnat Alicia Bárcena Ibarra, "a no pretender mediar entre los intereses de los inversionistas y las comunidades afectadas"… Recordó que en 2022, el gobierno federal realizó una consulta, obligado por una sentencia emitida por la **Corte** en respuesta a un **amparo** promovido por los pueblos yoremes de Ohuira, Lázaro Cárdenas y Pare-dones, opositores a la planta.

PROCESO ELECTORAL 2027/PARIDAD DE GÉNERO

"Ilegal", reforma electoral del PAN en Chihuahua *(La Jornada -contraportada-)*

El presidente municipal de Ciudad Juárez, el morenista Cruz Pérez Cuéllar, calificó de "acto de desesperación" la iniciativa que presentó el PAN en el Congreso del estado —con mayoría de diputados del blanquiazul— para realizar una reforma que obligue a la alternancia de género en las candidaturas a la gubernatura en 2027, respecto a las de 2021… El alcalde añadió que "los panistas quieren obligar al partido guinda a que postule mujer, porque el último candidato a gobernador fue hombre; esto a todas luces es ilegal, los estados de la República que lo han aprobado lo hicieron con mucha anticipación, seis años". Según los legisladores del PAN, la iniciativa fortalece principios de igualdad y representación política mediante la incorporación de mecanismos de paridad de género; "estamos obligados por un mandato de la **Suprema Corte** a legislar en esta materia, la propuesta no tiene dedicatoria absolutamente para nadie, aunque a lo mejor no me lo van a creer", declaró Alfredo Chávez Madrid, líder de la bancada.

CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES FEDERALES

Destacado en la Web/¿Si tengo antecedentes penales pueden negarme un empleo en México? Esto dice la Suprema Corte *(El Heraldo de México -sitio-)*

Tener antecedentes penales en México no significa perder automáticamente el derecho a trabajar. Así lo aclaró la **SCJN**, que recientemente fijó un criterio sobre el alcance de las constancias de antecedentes penales y su relación con el acceso al empleo. La resolución surgió tras el caso de una persona que promovió un juicio al considerar que mantener visible en su constancia un antecedente por delito grave — aún después de haber cumplido la condena— le impedía conseguir trabajo y afectaba su reinserción social. Sin embargo, el **Máximo Tribunal** concluyó que la existencia de antecedentes penales no equivale por sí misma a una barrera laboral. De acuerdo con el criterio aprobado por la **Corte**, conservar información sobre delitos graves en las constancias de antecedentes penales no viola, en automático, los derechos a la igualdad, a la no discriminación ni al principio de reinserción social. La **SCJN** explicó que haber cumplido una sentencia no garantiza el acceso a cualquier empleo específico, pero tampoco implica una exclusión general del mercado laboral. El tribunal sostuvo que una persona puede buscar oportunidades laborales distintas, emprender o desempeñarse en actividades que no tengan relación con el antecedente penal registrado.

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

Empleo manufacturero registra en abril su nivel más bajo desde 2020 ***(El Economista -primera plana-)***

Larga noche en términos de empleo se vive en el sector de la manufactura. En abril del 2026 descendió 0.2 % en comparación con marzo, mientras que frente a abril del 2025 retrocedió 2.4 %, de acuerdo con cifras publicadas este martes por el INEGI… En el detalle de abril, se observaron caídas en 11 de las 21 ramas manufactureras que monitorea el INEGI a través de su Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)… Recientemente, la disminución de las plantillas laborales en la manufactura coincide con la incertidumbre por la revisión del T-MEC, pero también con la producida por reformas domésticas como la del **Poder Judicial**, cuyos impactos en el clima de negocios están todavía sopesándose. **Más información sobre el tema: (**Agonía del libre comercio pega al crecimiento del país: Ebrard***/La Jornada -nota principal-***)**

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México)* "Abren debate"

El **presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, y el **ministro Irving Espinosa Betanzo** propondrán atraer un **amparo** para determinar si la prohibición de la eutanasia y el suicidio asistido viola la Constitución y derechos humanos. No plantean discutir su eventual legalización, sino revisar ese asunto en específico, lo que abriría un importante debate en el país.

Opinión/Trascendió… *(Milenio Diario)*

Que este martes agarraron sin acordeón y con examen sorpresa a los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, cuyo trabajo fue observado de manera directa por el presidente de la Asociación de Abogados de la Corte Penal Internacional, Philippe Larochelle, a quien anunció **Giovanni Figueroa** una vez que el **titular del Tribunal, Hugo Aguilar Ortiz**, sólo dio la bienvenida a estudiantes presentes en la sesión. A ver cómo les va en la evaluación.

Opinión/Carlos Águilar *(El Sol de México)* "La protesta social pacífica"

El viernes pasado, el **Pleno de la SCJN** resolvió, mediante cinco jurisprudencias obligatorias para todas las **personas juzgadoras** y aplicables en las materias constitucional y administrativa, emitir un mensaje contundente: la protesta social pacífica no es una concesión del gobierno, sino un derecho humano fundamental, autónomo y con identidad propia. Con ello, se puso freno a esos intentos de "control" en la entidad señalada. Las "personas juzgadoras" determinaron que cualquier ley que pretenda limitar o regular la protesta social pacífica no puede analizarse con ligereza… El análisis de la **Corte** resolvió dos de las dudas más comunes que suelen incomodar a los gobernantes: ¿Se debe pedir permiso para marchar? ¿Se debe avisar? La **Corte** declaró inconstitucional que se exija una autorización administrativa para protestar en espacios públicos. Exigir que el gobierno te dé "permiso" para criticarlo o exigirle derechos es un contrasentido peligroso que vulnera la Constitución. Para protestar en la vía pública no se pide permiso. Respecto a la obligación de dar un aviso anticipado, la **Corte** resolvió de manera congruente con su discurso.

Opinión/Rubén Pérez *(La Prensa)* "Una Más de Nicolás Romero"

Resulta que el Tribunal Electoral del Estado de México dictó sentencia en favor del representante indígena de la comunidad de San Francisco Magú, en Nicolás Romero … El Tribunal Electoral del Estado de México advirtió que el gobierno de Nicolás Romero vulneró los principios de igualdad y no discriminación, al colocar a la representación indígena en condiciones de desventaja respecto de otros integrantes de los órganos de gobierno municipal. Esta situación llegó hasta estas instancias, luego de que el representante indígena fue sobajado y víctima de actitudes deleznables de la administración municipal. La sentencia retomó criterios recientes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, particularmente los derivados de la **Acción de Inconstitucionalidad**

129/2024, en la que se estableció que las representaciones indígenas no pueden ser concebidas únicamente bajo una figura honorífica cuando ello implique negarles condiciones materiales para desempeñar efectivamente sus funciones. El fallo advierte que la falta de recursos económicos puede traducirse en una limitación real al ejercicio de los derechos político-electorales de las comunidades indígenas, al impedir que sus representantes participen en condiciones de igualdad frente al resto de las autoridades municipales.

Destacado en la Web/Opinión/Lisandro Morales Silva *(El Universal -sitio-)* "La partitura rota de la Suprema Corte"
Una Constitución debería parecerse a una buena partitura: puede ser compleja, intensa, incluso difícil de ejecutar, pero no debería pedirle a la orquesta que toque dos melodías incompatibles al mismo tiempo… Eso es, en buena medida, lo que ocurre hoy con la **Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La reforma judicial publicada el 2 de junio volvió a mover piezas relevantes del diseño constitucional: permite que la **Corte** pueda funcionar no solo en **Pleno**, sino también en dos secciones; se ajustaron reglas vinculadas con la elección judicial; modificó aspectos de la operación institucional del **Poder Judicial**; y buscó corregir algunos problemas que la primera reforma dejó abiertos. Sin embargo, en medio de esa nueva cirugía constitucional, el legislador dejó intacta una contradicción de primer orden: ¿Quién debe elegir a la próxima persona que presida la **Suprema Corte**?.. Al final, la **Suprema Corte** tendrá que decidir con qué regla toca la partitura. Puede privilegiar la lógica electoral del artículo 94 o la lógica colegiada del artículo 97. Pero cualquiera que sea la salida, el episodio deja una advertencia incómoda: una Constitución no solo se debilita cuando se viola; también se debilita cuando se escribe mal…

Opinión/Martín Espinosa *(Excélsior)* "Construir confianza"
La confianza es un activo invisible que sostiene a una sociedad en tiempos de incertidumbre y constituye un elemento que ayuda a acelerar el crecimiento social en todos los sentidos. Hoy, más que nunca, su importancia se ve reflejada en el entorno nacional y multilateral frente a los retos que enfrenta el país… Para nadie es un secreto que México llega a la negociación de un nuevo Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá en una posición de debilidad, tal como lo reconociera hace dos semanas el secretario de Economía, Marcelo Ebrard… Mientras nuestros socios comerciales exigen reglas claras y certidumbre para invertir, aquí se impulsó una **reforma judicial** que ha generado dudas e incertidumbre sobre la independencia de los **tribunales**; desaparecieron organismos autónomos y se concentró el poder como no había sucedido en décadas…

REVISIÓN DE ACTUACIONES DE JUECES

Lupa sobre amparos polémicos *(La Razón de México)*

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum pidió que el TFJA (sic) investigue aquellos casos donde jueces concedan amparos o suspensiones en favor de criminales. Durante su conferencia de prensa, la jefa del Ejecutivo federal comentó que la consejería jurídica de Presidencia, Luisa María Alcalde, presentará la solicitud con inmediatez. "La secretaria de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez) y ahora Luisa María, como consejera jurídica: en el caso de algún juez que haya otorgado una suspensión, un amparo, se solicita de inmediato al Tribunal de Justicia, de **Disciplina Judicial**, que investigue el caso", explicó la mandataria.

TRIBUNALES DE DISCIPLINA LOCALES

En libertad, juez detenido por violencia intrafamiliar *(24 Horas)*

Juan Carlos Zetina, juez de Control de la CDMX, quedó en libertad luego de ser detenido por el delito de violencia familiar, informó la fiscal general de justicia capitalina, Bertha Alcalde. En conferencia, la funcionaria detalló que el **impartidor de justicia** fue puesto a disposición del Ministerio Público tras ser detenido en flagrancia; sin embargo, recuperó su libertad horas más tarde luego de que la persona denunciante retiró los cargos en su contra… No obstante, señaló que la fiscalía local mantiene coordinación con el **TDJ** para dar seguimiento al caso y escuchar a la víctima respecto al futuro de la investigación.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/¿Será? *(24 Horas)* "Morena "aprieta" al PAN"

Aunque el PAN mantiene su liderazgo en el estado de Querétaro, en las mediciones que comenzó a hacer el Movimiento de Regeneración Nacional no se ve imposible remontar para lograr empatar a los blanquiazules para las elecciones del próximo año... Morena tiene al menos 3 perfiles con alta aprobación entre los queretanos; la primera sería la excandidata **Celia Maya**, que actualmente está en el **Poder Judicial**, pero ya como están las cosas, eso de la separación de Poderes, ya suena a mito; también pinta la senadora Beatriz Robles, y del lado de los hombres, Santiago Nieto es el que encabeza la lista. ¿Será?

Opinión/Confidencial *(El Financiero)* "La herencia del pleito"

Sesenta y tantos años después, el divorcio entre Miguel Zaragoza y Evangelina López Guzmán sigue dando de qué hablar. El expediente, que muchos daban por concluido, hoy acumula reclamos patrimoniales multimillonarios, pensiones que alcanzarían los 100 millones de pesos mensuales, medidas cautelares contra 59 empresas y litigios en distintas entidades del país. En los corrillos jurídicos comentan que el caso ya sumó embargos a terceros, resoluciones revocadas y hasta una investigación sobre la actuación del **juez federal Alfredo Montes de Oca**, cuyas resoluciones reactivaron parte de la disputa y derivaron en su suspensión provisional. Lo que empezó como una disputa familiar parece haberse convertido en una herencia que nadie quiere recibir.

CASO AYOTZINAPA/PRÁCTICAS DE TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

Sidronio Casarrubias, ligado a la desaparición de los 43, acusa tortura *(La Jornada)*

Sidronio Casrrubias Salgado, excapo del grupo criminal Guerreros Unidos, relacionado con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, promovió un nuevo juicio de amparo donde denunció haber recibido tortura física, sicológica, segregación, aislamiento, acos sexual e intimidación en el Centro Federal Reinserción Social número 4 Noroeste, ubicado en Tepic, Nayarit, donde permanece en prisión preventiva por el delito de desaparición forzada de personas.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Dejan vivo amparo de exmando preso *(Reforma)*

Un juez federal resolvió mantener el amparo presentado por el general en retiro Gerardo Mérida Sánchez contra una posible orden de aprehensión en México… Rafael Linares Rivera, juez Tercero de Distrito en Michoacán, rechazó la solicitud d ela FGR para sobreseer (cancelar) el juicio de garantías.

Vendió Lobatón a familiar de edil *(Reforma)*

MONTERREY, Nuevo León.- Filiberto de la Garza, hermano del alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, realizó al menos una operación inmobiliaria con José Lobatón, que enfrenta 315 denuncias por fraude por un total de aproximadamente 860 millones de pesos… El monto de la operación fue de 80 millones de pesos por 35.56 por ciento de los derechos de propiedad del inmueble, indica la factura emitida por al empresa Latitud 40 el 23 de diciembre de 2025… El representante legal de Proyectos 9, Manuel Enrique Cano, quien obtuvo una **suspensión de amparo** que le permite llevar el proceso en libertad, también aparece como representante en la empresa Latitud 40.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/PADRÓN NACIONAL DE USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL

Destacado en la Web/Tribunal concede suspensión para no entregar datos biométricos durante el registro de celulares *(Expansión Política -sitio-)*

El **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** concedió a un ciudadano una **suspensión provisional** con el fin de que ninguna empresa de telefonía celular le requiera datos biométricos para proceder al registro de su línea telefónica celular. A dos semanas de que concluya el plazo para que todos los mexicanos registren su número telefónico celular, el 30 de junio, la decisión del **Colegiado** es la primera que se concede a un quejoso para dejar a salvo sus derechos humanos y evitar un posible mal uso de sus datos biométricos.

INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ/VIOLENCIA FAMILIAR/ALIENACIÓN PARENTAL

Destacado en la Web/¿Se puede cuestionar el testimonio de un menor? Tribunal fija nuevo criterio en violencia familiar *(La Silla Rota -sitio-)*

Cuando una niña, niño o adolescente acusa a alguno de sus padres de violencia familiar, su testimonio puede ser una pieza importante dentro de un juicio, pero ¿qué ocurre si el menor pudo haber sido influido por otra persona para hacer esa acusación? Una **tesis** publicada por el **Semanario Judicial de la Federación** establece que esta posibilidad debe ser investigada por los jueces mediante pruebas especializadas antes de emitir una resolución. El criterio deriva de un caso ocurrido en Hidalgo, donde una mujer fue condenada por violencia familiar en contra de su hijo menor de edad, en donde durante la revisión del asunto, un **tribunal federal** detectó que no se realizaron estudios especializados para determinar si el menor pudo haber sido influido por alguno de sus progenitores.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES

Acuerdan operativos para frenar tala ilegal ***(El Heraldo de México)***

Tras estallar el malestar contra la tala clandestina en Ocoyoacac, comuneros de San Pedro Atlapulco lograron que las autoridades armen operativos en la región y resolver un **amparo** forestal que impide el aprovechamiento del recurso, para frenar la devastación de decenas de hectáreas colindantes con el Ajusco, en la CDMX… A decir de la comunidad de San Pedro Atlapulco, el **amparo** no permite que utilicen madera de los árboles que se han enfermado o caído por temas de medio ambiente u otros incidentes.

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES/DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

Destacado en la Web/Promueven amparo federal contra el proyecto hidráulico "Presa Mujer Solteca" ***(Proceso -sitio-)***

El artista plástico, Markoa Vásquez, promovió el primer **juicio de amparo** federal contra el proyecto hidráulico denominado Presa Mujer Solteca, considerada la obra "emblemática" del gobierno del morenista Salomón Jara Cruz, la cual tendrá un costo 15 mil 944 millones de pesos. La demanda fue presentada el 12 de junio de 2026 con el acompañamiento jurídico de Litigio Estratégico Indígena, organización civil que ha impulsado demandas relacionados con la protección de derechos indígenas, recursos naturales y patrimonio biocultural en distintas regiones del país… Ahora corresponderá al **PJF** resolver sobre la admisión de la demanda y determinar si concede la suspensión solicitada, en lo que constituye el primer desafío judicial formal contra la ejecución de la Presa Mujer Solteca.

REGISTRO ÚNICO DEL DEPORTE/FEDERACIÓN MEXICANA DE TAEKWONDO

Juez obliga a Conade a reconocer a la Federación Mexicana de Taekwondo ***(Proceso -sitio-)***

El **Juzgado Decimoprimero de Distrito en Materia Administrativa en la CDMX** resolvió a favor de la FMTKD para que sea reconocida de nueva cuenta por la Comisión Nacional del Deporte. La **sentencia** mandata a la Conade, a través de su Consejo de Vigilancia Electoral Deportiva, realizar todas las acciones necesarias para dar cumplimiento a una resolución previa de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte del 11SEP25 como parte de un recurso de apelación.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Sentencian a 60 años de prisión a dos hombres por secuestro y robo en Nuevo León ***(Reporte Índigo -sitio-)***

Un **juez federal** sentenció a 60 años de prisión a Héctor Raúl Guerra Vázquez y a José Ricardo Tapia Carrizales, por los delitos de secuestro exprés agravado, robo de autotransporte federal de carga, asociación delictuosa y posesión de inhibidor de señales, informó la FGR.

Líder del CJNG daba apoyo financiero a *Los Chapitos*, revela García Harfuch ***(El Financiero)***

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, reveló que el CJNG financiaba a la facción de *Los Chapitos* del Cártel de Sinaloa previo al abatimiento de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, registrado el 22 de febrero pasado en Tapalpa, Jalisco… Destacó que luego del abatimiento de *El Mencho* "siguieron habiendo detenciones por parte del gabinete de seguridad, de la Defensa y de la Marina. Y continúan líderes regionales que cuentan con **orden de aprehensión**, algunos con **órdenes de aprehensión** y (otras) con fines de extradición".

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Diana N. Ronquillo ***(El Economista)*** **"El derecho al honor del Banco del Bienestar"**

Esta semana se publicaron diversas notas reportando que la CNBV impuso varias multas al Banco del Bienestar, operado por el gobierno, por el incumplimiento de obligaciones tanto regulatorias, como en materia de seguridad, aplicables a las entidades financieras… Lo que sí llamó la atención, por otro lado, fue la información

que se divulgó por el periódico Reforma, sobre la interposición de un **amparo** por parte del Banco del Bienestar, en el que supuestamente reclamó la inconstitucionalidad de la publicación de las multas en el portal oficial de la CNBV, al considerar que ésta representaba un "acto con efectos infamantes, pues implica la exhibición pública anticipada del Banco del Bienestar como infractor en un portal de internet, generando descrédito, escarnio y afectación irreversible a su honor, prestigio y reputación institucional". Si bien en el portal en línea del **PJF**, no se puede acceder al texto completo de la **demanda de amparo** del Banco del Bienestar, a la que se asignó el **Expediente 740/2026**, en el **Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, de ser cierta la narrativa que reportan los medios, entonces nos encontraríamos ante un nuevo caso de uso indebido de recursos públicos, pues el Banco del Bienestar estaría ocupando recursos del erario público para la defensa jurídica del "honor" y "prestigio" de una institución de gobierno… Por lo que hace al amparo del Banco del Bienestar, de cualquier manera, la **demanda de amparo** fue desechada por haberse presentado de manera extemporánea (otro error)…

Opinión/Manuel J. Jáuregui *(Reforma)* "BanMalestar"

… La CNBV, en cumplimiento de su deber, detectó serias anomalías respecto a los controles internos del banco y le impuso sanciones… Claro está, como es banco del gobierno y creación del ayalota macuspeño, Ban Bienestar protestó las observaciones y alegó que le habían causado un "daño reputacional irreversible e irreparable". No dude ustedes que el caso acabe en manos de algún juez del acordeón y no sólo se le cancelen las multas, sino que obliguen a la CNBV -que sólo cumplió con su deber de acuerdo con las leyes que la rigen, a retractarse…

Destacado en la Web/Opinión/Salvador García Soto *(El Universal -sitio-)* "Notas indiscretas…"

El problema de poner como director de un banco a un politólogo como Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, es que confunde la gimnasia con la magnesia. Al menos a eso sonó la dura respuesta que ayer dio el director del Banco del Bienestar a las observaciones y señalamientos que le hizo la CNBV sobre "deficiencias operativas en sus controles por 4.5 millones de pesos e irregularidades en la construcción de sus 2,500 sucursales en el país en el año 2022". En lugar de acudir a revisar con las autoridades de la CNBV y atender las observaciones, el señor Lamoyi Bocanegra promovió un **amparo** (curiosamente el mismo recurso que la 4T debilitó) y acusó en un comunicado a la Comisión Bancaria de causarle "un grave daño reputacional" y de convertirse "en una picota" pública en contra del banco gubernamental…

IMPUGNACIÓN A ELECCIÓN EN COAHUILA

'El guinda busca en tribunales lo que no ganó en votos' ***(24 Horas)***

Luego de que Morena anunció que impugnará los resultados de la elección local en Coahuila, Arturo Espinosa, director de Laboratorio Electoral, advirtió que el partido buscará pelear en **tribunales** lo que no pudo ganar en votos. El especialista en materia electoral señaló que el caso podría llegar al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, órgano que, consideró, ha mostrado afinidad con Morena, por lo que su resolución será una prueba para los **magistrados**. "Lo que más me preocupa es que estas impugnaciones al final llegarán al **Tribunal Electoral**, sabemos que es bastante afín a Morena, lo que me preocupa es que quieran ganar en la mesa lo que no obtuvieron con los votos, podría ser un poco la apuesta de Morena, que el **Tribunal Electoral** les haga la tarea que ellos no consiguieron en las urnas", señaló.

FACULTADES DE PARTIDOS POLÍTICOS/INICIATIVA DE ALTERNANCIA DE GÉNERO/CHIHUAHUA

Sheinbaum defiende facultad de partidos para definir candidaturas ***(La Jornada)***

En rechazo a la iniciativa de reforma que impulsa la bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso de Chihuahua para que se establezcan criterios de alternancia de género en las candidaturas a la gubernatura en 2027, respecto a las postulaciones de 2021, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió la facultad de los partidos políticos para definirlas… Entonces, es mejor que "siga la regla nacional de participación paritaria, de tal manera que se les dé oportunidad a todas y a todos; esa es mi opinión, pero al final quien debe decidir es el INE (Instituto Nacional Electoral) y en todo caso el **Tribunal Electoral**", manifestó la jefa del Ejecutivo federal.

COMBATE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO/ACLARACIÓN DE FEMINICIDIO

Diputada urge a FGJCDMX aclarar feminicidio en comité del PRD en Cuajimalpa ***(La Crónica de Hoy)***

La coordinadora del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, Nora Arias, urgió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, aclarar el feminicidio cometido en el Comité del PRD en Cuajimalpa… Lamentó que cuando la justicia llega tarde, también se convierte en una forma de violencia, donde la indiferencia y complicidad de los servidores públicos no pueden ni deben normalizarse… Arias Contreras, refirió que lo más grave de este caso, es que existieron antecedentes, denuncias y elementos puestos del conocimiento de diversas autoridades, incluidas las y los **magistrados de la Sala Superior del TEPJF**.

PETICIÓN DE RELECCIÓN/MAGISTRADOS PRESIDENTES DE TRINBUNALES ELECTORALES LOCALES

Relección y más dinero, demandan titulares de tribunales electorales ***(La Jornada)***

Presidentes de tribunales electorales de los estados pidieron a Morena en la Cámara de Diputados aprobar una reforma para que puedan relegirse, como se concedió a los integrantes de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** con los recientes cambios constitucionales al **Poder Judicial**. En una reunión en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a la que asistieron magistrados de 20 entidades, también exigieron aumento a su gasto. "nos ahogan en el presupuesto. Si hoy no nos fortalecen, la verdad no esperen tener buenos resultados en los próximos cuatro años", advirtió el titular del tribunal de Morelos, Alfredo Arias Casas.

LINEAMIENTOS PARA CONVERTIRSE EN PARTIDO POLÍTICO/AFILIACIONES DE MORENA

En vilo, registro de los 4 grupos que buscan convertirse en partido político ***(La Jornada)***

El destino de las cuatro organizaciones que buscan registro partidista está en vilo frente a las decisiones de última hora que tomarán consejeros del INE y **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Hoy se votará en la **Sala Superior del TEPJF** un proyecto que devolvería a Morena 18 mil 482 afiliaciones que le descontó el INE aun cuando el partido entregó las pruebas de los registros mayoritariamente en formato digital. De acuerdo con fuentes consultadas, de aprobarse el proyecto el **TEPJF** daría como válida esa vía, con el

argumento de que es un esquema reconocido en la norma interna de Morena, partido que no usó la aplicación electrónica del INE, sino una propia.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

Tribunales locales ***(24 Horas)***

Magistrados electorales locales expusieron ayer ante diputados de Morena las dificultades que enfrentan por falta de recursos, vacantes sin cubrir y ambigüedades derivadas de la reforma judicial. **Vladimir Gómez, magistrado** de Sonora, advirtió que desde 2020 existe un impasse en la designación de magistraturas, con 59 vacantes de 112 cargos en **tribunales locales** y hasta 19 más que podrían abrirse.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Confidencial ***(El Financiero)*** **"Día clave en el TEPJF"**

Acostumbrados a la polémica, los **magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** tendrán que tomar hoy una decisión clave: restar cerca de 100 mil afiliados a organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos porque después de apoyarlos se afiliaron a Morena, o confirmar el criterio del INE y permitir que avancen en su proceso para obtener el registro. Sea cual sea la decisión que tomen los **magistrados**, es seguro que la resolución no va a satisfacer a todos los involucrados y pondrá nuevamente en el ojo del huracán al **TEPJF**.

Opinión/¿Será? ***(24 Horas)*** **"Coahuila, en la mira"**

Y con esta fama de **magistrados** guindas que tienen los integrantes del **Tribunal Electoral**, tendrán que revisar y decidir si anulan o validan cada uno de los distritos que ganó el PRI en Coahuila, y que Morena busca anular por la vía legal... Dicen que serán imparciales. ¿Será?

Opinión/¿Será? ***(24 Horas)*** **"Adelantan la carrera"**

Quienes ya andan en modo preelectoral, con todos los riesgos que implica la promoción de la imagen de personas que buscan cargos de elección popular, como el financiamiento con recursos de procedencia desconocida y el daño a la equidad electoral por salir anticipadamente son los de Morena... Aunque nos dicen por ahí que como el **TEPJF** ya dejó claro que no es ilegal, los delegados estatales de la 4T actuarán como si nada. ¿Será?

Opinión/Adrián Trejo ***(24 Horas)*** **"La Conveniencia de Los Tribunales mochos"**

Magistrados electorales de los estados se reunieron con diputados para exponer las condiciones críticas con las que operan, en algunos casos, desde el 2022… Una magistrada michoacana acusó que el Congreso quiso intervenir en el Tribunal y casi casi designar a los magistrados faltantes, a lo que se opusieron los únicos dos togados en funciones. En represalia, al año siguiente, el Congreso les redujo el presupuesto a niveles casi de mendicidad. La denuncia sorprende porque apenas se hace pública, pero desde la Legislatura pasada, Morena en el Senado se negó a designar a los magistrados para ocupar las vacantes que había en las entidades. Así pateando el bote, Morena hizo tiempo para que se aplicara la reforma judicial del 2025 en la que se eligieron 2 **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y 15 **magistraturas** de las **Salas Regionales** del mismo **Tribunal Federal**.

Opinión/Alberto Aguirre ***(El Economista)*** **"La selección morenista"**

A través del método de encuesta —contemplado en su Estatuto— y con la Comisión Nacional de Elecciones plenamente integrada, Morena convocará a la selección de 17 coordinadores de los comités de defensa de la transformación, paso previo de la nominación de sus candidatos a las gubernaturas que serán disputadas en el 2027… La Comisión Nacional de Elecciones ha previsto un primer filtro (una encuesta telefónica), que definirá a

los mejores posicionados, quienes accederán a una segunda fase de proselitismo… Citlalli Hernández conducirá el proceso. Aunque la impugnación a su nombramiento como titular de la Comisión de Encuestas todavía no ha sido solventada en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**…

Opinión/Óscar Moha *(EjeCentral)* "Espiritualidad partidista en Morena"
La espiritualidad política del morenismo es evidente: mientras que a los partidos en formación México Tiene Vida y Somos México los contempla como rivales indeseables en próximas elecciones, al Humanista de Jalisco le tiende la mano, con toda la intención de aliarse y evitar que Acción Nacional, Movimiento Ciudadano o el Revolucionario Institucional hagan de las suyas en esa entidad donde el narcotráfico también tiene sus cartas. Mediante sus hilos en el INE, consejeros afines al morenismo presentaron una queja ante el **Tribunal Electoral** en el sentido de que Somos México utilizó a ministros de culto (no dicen de qué denominaciones o iglesias) para llevar a cabo actos de proselitismo…

Opinión/Joel Saucedo *(La Prensa)* "Prospección…"
Han pasado ocho meses desde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a cargo de Bertha Luján, inició una carpeta de investigación por un feminicidio ocurrido en las instalaciones del Comité del PRD en Cuajimalpa, pero hasta el momento se desconoce el resultado de las indagaciones. Es por ello que, de nueva cuenta, la diputada y dirigente del PRD en la Ciudad, Nora Arias Contreras, alzó la voz, y exigió aclarar el feminicidio. Lo más grave del caso -dijo- es que de ello también tuvieron antecedentes los magistrados del **Tribunal Federal Electoral**.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz *(La Razón de México)* "De esto y de aquello…"
La Presidenta Sheinbaum se pronunció en contra de que se obligue a los partidos políticos a postular una mujer a la gubernatura de un estado, como en Chihuahua, en la que el PAN impulsa una iniciativa para establecer una alternancia de género en candidaturas, aunque reconoce que serán el INE o el **Tribunal Electoral** los que en su momento opinen sobre ello.

Opinión/Sergio Aguayo *(Reforma)* "Posdata"
Somos México se ha ganado a pulso el derecho a ser partido. Sin embargo, el **Tribunal Electoral** está intentando frenarlo siguiendo instrucciones de Morena.

POLÍTICA

Descarta Sheinbaum reunión directa con docentes *(La Jornada)*
Al cumplirse 16 días de la huelga de la CNTE, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó ayer una reunión directa con los dirigentes magisteriales y reiteró que el diálogo sólo podría darse a través de las secretarías de Gobernación y de Educación Pública. En su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la mandataria fue consultada sobre si descarta un encuentro directo con la CNTE a fin de abordar sus demandas laborales y de seguridad social.

Ya solicitaron licencia siete legisladores de la 4T con miras a 2027 *(La Jornada)*
La Comisión Permanente dará entrada hoy a las solicitudes de licencia de legisladores de la 4T que aspiran a ser registrados para contender por alguna de las 17 gubernaturas que serán renovadas en 2027 y el primero que se apuntó fue el senador de Morena Félix Salgado Macedonio.

* Ajustan en 46 % la baja de homicidios dolosos en el actual sexenio *(La Jornada)*
* Lanzan hoy Morena, PT y Verde convocatoria al proceso interno conjunto *(La Jornada)*
* Sería en CDMX reunión con el rey de España, informa la presidenta *(La Jornada)*
* Exige relatora de la ONU investigar "uso excesivo de la fuerza" contra buscadoras *(La Jornada)*

ECONOMÍA

Urge capital a la innovación, la tecnología y el desarrollo regional *(La Jornada)*
México se mantiene como destino estratégico para recibir inversión extranjera directa (IED), pero aún tiene pendiente convertir el capital foráneo en crecimiento, consideró Manuel Bravo, presidente de Empresas Globales.

Acuerdan alza de 9 % a salario y prestaciones de servidores públicos *(La Jornada)*
El gobierno federal y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) acordaron un incremento de 9 por ciento, entre salario y prestaciones, para los empleados del sector público, que será retroactivo al 1º de enero de este año.

* Incertidumbre global detonada por Trump pega al crecimiento del país *(La Jornada)*
* Carlos Torres asume la dirección de Nafin y del Bancomext *(La Jornada)*

INTERNACIONAL

Sin EU y sin mí no existiría Israel, advierte Trump a Netanyahu *(La Jornada)*
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer al primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamín Netanyahu, que "debe ser más responsable" respecto a Líbano, y aseguró: "sin mí no existiría Israel", al tiempo que anunció una rueda de prensa en la que hablará sobre el acuerdo con Irán y leerá "palabra por palabra" el texto íntegro del entendimiento a firmarse este viernes en Suiza.

Pretenden conservadores de EU e Israel minar el acuerdo con Irán *(La Jornada)*
El cese el fuego entre Estados Unidos e Irán, anunciado el domingo, es una oportunidad para que el presidente Donald Trump logre dejar una aventura bélica fracasada que impulsó su gobierno junto con el de Israel, pero

neoconservadores de ambos partidos en Washington y aliados del régimen en Tel Aviv hacen todo lo posible para minar el acuerdo frágil, según analistas en este país.

* Nueva caída en precio del crudo ante reapertura de Ormuz *(La Jornada)*
* Dron ucranio impacta e incendia refinería en el sureste de Moscú *(La Jornada)*

TEMPLO MAYOR
F. Bartolomé
A VER, MAESTRO, tóquese "Las Golondrinas" porque las y los chapulines legislativos ya se van. Dos docenas de políticos de la 4T, entre senadores, funcionarios y diputados, se preparan para dejar sus cargos e ir a buscar alguna de las 17 candidaturas a gobiernos estatales del próximo año.
EL PROCESO para convertirse en "coordinadores estatales de defensa de la transformación" (así llaman en Morena a sus adelantadísimas e ilegales precampañas) comienza el próximo lunes. De ahí que las solicitudes de licencia y renuncias salen como tortillas: una tras otra.
YA SE SABE que Beatriz Mojica va por Guerrero, se dice que Juan Carlos Loera de la Rosa buscaría alguna posición en Chihuahua y Julieta Ramírez, en Baja California. A ellos hay que sumar a Nora Ruvalcaba, para Aguascalientes, y por Nuevo León van tanto Waldo Fernández como Judith Díaz.
EL ÚNICO senador que seguramente no se moverá de su escaño es el sinaloense Enrique Inzunza, coacusado junto con Rocha Moya por colusión con el narco, pues ni modo de que renuncie al bendito fuero.
AHORA BIEN, lo que llama muuucho la atención es que una de las licencias que se otorgará mañana es la de Félix Salgado Macedonio, quien dejará su escaño (es un decir, pues casi no iba a sesiones ni a chambear) para buscar una candidatura morenista en Guerrero.
AL PAPÁ DE LA actual gobernadora ya le dijeron que no puede contender en la elección interna para la gubernatura, porque los estatutos de Morena lo prohíben.
PERO AUN ASÍ, Salgado Macedonio hará presión y tratará de demostrar que en una encuesta él gana y, de ser así, exigiría que se respete ese resultado... *(Reforma)*

BAJO RESERVA
CNTE, los alumnos quieren superar al maestro
Nos cuentan que después de que las puertas de la negociación se han cerrado para los líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), y de que ahora el gobierno federal buscará el diálogo directo con los maestros, integrantes de la CNTE amenazan con tomar Paseo de la Reforma por tiempo indefinido. Nos recuerdan que en 2006 el expresidente Andrés Manuel López Obrador cerró esta avenida por casi dos meses, como protesta por lo que él consideró un fraude electoral en la elección que llevó al panista Felipe Calderón a la Presidencia de la República. Al parecer, ahora, los alumnos buscan superar al maestro. *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS
1. Pruebas. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, fijó una línea que mezcla defensa jurídica y cálculo político. Sin evidencias suficientes, dijo, no procede una detención urgente. El centro de la disputa es Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, cuyo nombre sigue en el radar de Washington, pero no en un expediente público conocido. Mientras la presión crece fuera del país, el gobierno federal insiste en que la carga corresponde a quien acusa. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, añadió distancia al negar protección federal. La pelota sigue del otro lado. Y, hasta ahora, de pruebas, nada. © 2025 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos… *(Excélsior)*

RAYUELA
El peligro crece y el enfrentamiento no es la mejor solución. *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

